

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

M E M O R I A

AÑO 1956

AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

Ciudad Trujillo

INFORME

Y DATOS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS

POR EL SUPERINTENDENTE DE BANCOS

DOCTOR SALVADOR LLIBERES PEÑA

AL SEÑOR

SECRETARIO DE ESTADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y BANCA

- 1956 -

AÑO DEL BENEFICATOR DE LA PATRIA

R E S U M E N

Durante el año que acaba de transcurrir, la Superintendencia de Bancos llevó a cabalidad un programa de trabajo en el cual se abarcaron las actividades de carácter técnico y administrativo que conlleva el cumplimiento de las amplias y delicadas funciones puestas a cargo de esta dependencia.

Entre las atribuciones señaladas al Superintendente se destaca, muy principalmente, la inspección y fiscalización de las instituciones bancarias establecidas en el país, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Bancos No. 1530. Esa labor destinada a asegurar y mantener la sólida situación de los bancos, a proteger al público y preservar los depositantes, a hacer cumplir los preceptos legales y disposiciones de las autoridades monetarias y crediticias, se llevó a cabo mediante la intervención de los inspectores al servicio de la Superintendencia y las oportunas recomendaciones que impartió esta oficina a las entidades inspeccionadas, cuantas veces lo exigieron las circunstancias.

Las demás atribuciones del Superintendente de Bancos le han sido confiadas por la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, que pone a su cargo la supervisión de esta clase de negocios, así como las casas de empeño y compraventa establecidas en la República. En cuanto a las compañías de seguros, vienen siendo controladas y fiscalizadas en su funcionamiento y solvencia por la Superintendencia de Bancos, a cuyo cargo está la aplicación y administración de la Ley No. 3738 sobre Compañías de Seguros. En este sentido, la Superintendencia de Bancos ha realizado inspecciones en el año 1956 a todas las compañías de seguros establecidas en el país, para comprobar si las

disposiciones legales que rigen estos negocios han sido estrictamente cumplidas. Se ha volado porque dichas compañías rindan a esta oficina la declaración mensual de primas cobradas para fines de pago de impuestos; porque se realicen las inversiones estipuladas, por el aumento o disminución de sus fianzas, según el caso; y se han realizado inspecciones exhaustivas en circunstancias especiales.

El Superintendente de Bancos respondió a todas las consultas que le hicieron las instituciones sujetas a su fiscalización. En tal sentido se mantuvo siempre en contacto con las instituciones bancarias, casas de préstamos de menor cuantía, compañías de seguros y casas de empeño y compraventa.

El Superintendente asistió con regularidad a las sesiones de la Junta Monetaria, del Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, del Consejo de Directores del Banco de Reservas, y como Asesor Permanente del Instituto de la Vivienda, asistió asiduamente a sus reuniones. Se hizo representar además, en todos los procesos de incineración de billetes del Banco Central de la República Dominicana. Transitió a la Junta Monetaria todas las solicitudes de autorización para la apertura de nuevas sucursales e instituciones crediticias con su correspondiente dictamen; solicitud del Banco de Reservas para la concesión de una nueva prórroga adicional para enajenar inmuebles que mantenía en propiedad; formó con el doctor Eudaldo Brenco Irujo, Vicegobernador del Banco Central, la comisión que mensualmente rindió el informe correspondiente; al Consejo Directivo del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, relativo a la situación financiera que revelan los balances mensuales de dicha institución; y con este señor y el Contralor del Banco de Crédito Agrícola e Industrial, la comisión encargada de estudiar la nueva

tabla de depreciación para los activos fijos de dicho banco presentada por la Administración General.

En vista de la proximidad del plazo límite concedido por el art. 18 de la Ley General de Bancos se requirió a las instituciones bancarias extranjeras que a más tardar el 9 de octubre de 1957 debían tener totalmente constituidos su capital y fondo de reserva en la República Dominicana, de acuerdo con el citado texto legal.

Queremos finalmente significar y de manera muy especial, que el personal de esta Superintendencia se ha esforzado en rendir una labor eficiente y digna de las funciones puestas a su cargo; y que ha mostrado un alto interés en perfeccionar sus conocimientos para ser cada vez más útiles al Gobierno que preside el General Héctor Bienvenido Trujillo Molina, inspirado en las normas de engrandecimiento patrio trazadas por el Incigne Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

CIUDAD TRUJILLO, D. N.

ERA DE TRUJILLO

Señor Secretario de Estado de Industria,
Comercio y Banca, SU DESPACHO.

Señor Secretario de Estado:

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el inciso (o) del artículo 4 del Reglamento Interior de esta Superintendencia de Bancos, tengo a bien rendir al señor Secretario de Estado de Industria, Comercio y Banca, la presente Memoria, relativa a los trabajos y actividades realizados por esta oficina durante el año 1956.

Durante el año que acaba de transcurrir, la Superintendencia de Bancos llenó a cabalidad un programa de trabajo en el -
sual se abarcaron las actividades de carácter técnico y administrativo que conlleva el cumplimiento de las amplias y delicadas funciones puestas a cargo de esta dependencia.

Entre las atribuciones señaladas al Superintendente se destaca, muy principalmente, la inspección y fiscalización de las instituciones bancarias establecidas en la República, conforme a lo dispuesto por la Ley General de Bancos No. 1530. Esa labor destinada a asegurar y mantener la sólida situación de los bancos, a proteger al público y preservar los depositantes, a -
hacer cumplir los preceptos legales y disposiciones de las autoridades monetarias y crediticias, se llevó a cabo mediante la intervención de los inspectores al servicio de la Superintendencia y las oportunas recomendaciones que impartió esta oficina a las entidades inspeccionadas, cuantas veces lo exigieron las circunstancias.

Las demás atribuciones del Superintendente de Bancos le han sido confiadas por la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, que pone a su cargo la supervisión de esta clase de negocios establecidos en la República, y por la Ley No. 1490 que asigna al Monte de Piedad a las instituciones crediticias oficiales. Asimismo el artículo 13 de la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, da facultad al Superintendente para supervigilar las operaciones que realizan las Casas de Efecto y Compra-Venta.

FISCALIZACIÓN DEL RÉGIMEN LEGAL BANCARIO

El programa de trabajo elaborado de antemano por esta oficina para ser ejecutado durante el año que acaba de transcurrir fué totalmente cumplido y el examen de la contabilidad de las diferentes instituciones fué objeto de los comentarios y recomendaciones en los correspondientes informes enviados a los organismos y personas indicadas en el artículo 6 de la Ley General de Bancos No. 1530.

Todas las inspecciones fueron realizadas observándose los procedimientos generalmente aceptados, dentro de las reglas de contabilidad y auditoría procedentes en esta clase de trabajo.

Además del trabajo técnico y de inspección se realizaron análisis de todas las cuentas, con el objeto de comprobar si las disposiciones de la legislación bancaria y monetaria nacional y las reglamentaciones dictadas por la Junta Monetaria, tendientes a asegurar la solidez y mantener la liquidez del sistema bancario están siendo cumplidas estrictamente por las instituciones bancarias que operan en el país. De ahí que se diere cuidadosa consideración a la aplicación de las disposiciones legales y regulaciones

vigentes relativas a los tipos de intereses, al monto de las inversiones que cada institución está autorizada a realizar en sus operaciones, a los límites de los préstamos, a la proporción entre el activo y el capital y reservas, a los respaldos crediticios, a los cálculos y composición de los encajes legales, a la correcta presentación de los balances, y a la fijación de determinados tipos de depreciación, todo lo cual no fué obstáculo para que también se rindieran los informes que habían quedado pendientes en relación con las inspecciones del año 1955.

A continuación presentamos una relación de las inspecciones realizadas e informes rendidos durante el año 1956:

<u>Oficina Inspeccionada</u>	<u>Fecha Inspección</u>	<u>Fecha Informe</u>
BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA:		
Oficina Principal	Dic. 9, 1955	Abril 8- 1956
Sucursales:		
San Juan de la Maguana	Jul. 27, 1955	Enero 24, 1956
San Francisco de Macoris	Ag. 30, 1955	Enero 24, 1956
Monte Cristi	Ag. 24, 1955	Enero 25, 1956
Puerto Plata	Ag. 26, 1955	Enero 25, 1956
San Pedro de Macoris	Ag. 24, 1955	Enero 30, 1956
San Cristóbal	Ag. 24, 1955	Enero 30, 1956
Barahona	Ag. 17, 1955	Enero 31, 1956
La Vega	Ag. 17, 1955	Enero 31, 1956
Avenida Mella-Ciudad Trujillo	Oct. 7, 1955	Enero 31, 1956
BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA:		
Oficina Principal	Oct. 18, 1955	Junio 28, 1956
Sucursales:		
Santiago Rodríguez	Sep. 9, 1955	Enero 2, 1956
Sánchez, y Ferrocarril Sánchez-		
La Vega	Sep. 2, 1955	Enero 2, 1956
Santiago	Ag. 8, 1955	Feb. 8, 1956
La Vega	Ag. 26, 1955	Feb. 8, 1956
Depto. Explotación de Mármol	Nov. 28, 1955	Julio 5, 1956

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA: Nov.15-1956

Pendiente

**BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA:**

Oficina Principal

Mayo 31, 1956

Nov. 5-1956

Departamentos:

Ferrocarril Sánchez-La Vega
Almacenes Generales de Depósito
Explotación de Salinas Marítimas

En. 20, 1956

Jul. 3, 1956

En. 20, 1956

Jul. 4, 1956

En. 20, 1956

Jul. 16, 1956

Sucursales:

San Cristóbal
Santiago
Bani
San José de Ocoa
Azua
Barahona
Puerto Plata
La Vega
San Juan de la Maguana
San Francisco de Macoris
Monte Cristi
Villa Julia Molina
El Seybo
Santiago Rodríguez
San Pedro de Macoris

Ab. 9, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 9, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 9, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 17, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 19, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 21, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 23, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 24, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 30, 1956

Sep. 10, 1956

Ab. 30, 1956

Sep. 10, 1956

May. 7, 1956

Sep. 10, 1956

May. 7, 1956

Sep. 10, 1956

May. 11, 1956

Sep. 10, 1956

May 12, 1956

Sep. 10, 1956

May 14, 1956

Sep. 10, 1956

THE ROYAL BANK OF CANADA:

Oficina Principal

Jul 20, 1956

Oct. 18, 1956

Sucursales:

Santiago
Puerto Plata
La Romana
San Pedro de Macoris

Jul 2, 1956

Sep. 19, 1956

Jul 9, 1956

Sep. 19, 1956

Jul 16, 1956

Sep. 19, 1956

Jul 19, 1956

Sep. 19, 1956

THE BANK OF NOVA SCOTIA:

Feb 29, 1956

Ag. 7, 1956

MONTE DE PIEDAD:

Oficina Principal

Mar 12, 1956

Ag. 23, 1956

Sucursales:

Santiago
San Pedro de Macoris
Av. Braulio Alvaroz-Ciudad Trujillo
Departamento "A"

Feb 29, 1956

Jul 18, 1956

Feb 29, 1956

Jul 18, 1956

Mar 12, 1956

Ag. 23, 1956

Mar 12, 1956

Ag. 23, 1956

BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA:

Oficina Principal

Oct 31, 1956

Pendiente

Sucursales:

Santiago

Sep. 10, 1956

Dic. 31, 1956

La Vega	Sep. 10, 1956	Dic. 31, 1956
San Francisco de Macoris	Sep. 26, 1956	Dic. 31, 1956
Puerto Plata	Sep. 19, 1956	Dic. 31, 1956
Monte Cristi	Sep. 20, 1956	Dic. 31, 1956
San Cristóbal	Sep. 23, 1956	Dic. 31, 1956
Barahona	Oct. 9, 1956	Dic. 31, 1956
San Juan de la Maguana	Oct. 15, 1956	Dic. 31, 1956
San Pedro de Macoris	Oct. 9, 1956	Dic. 31, 1956
Avenida Mella - Ciudad Trujillo	Oct. 3, 1956	Dic. 31, 1956

BANCO DE CREDITO Y AHORROS:

Oficina Principal	Nov. 30, 1956	Pendiente
Sucursales:		
Saní	Oct. 23, 1956	Pendiente
Monseñor Nouel	Oct. 23, 1956	Pendiente

COMENTARIOS ACERCA DE LAS INSTITUCIONES
BANCARIAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA

Al 31 de diciembre del año 1956, la Emisión Monetaria del Banco Central alcanzó la cifra de RD\$58,676,963.32, con una Reserva Monetaria de RD\$34,828,668.49, que representa un 59.36% de la emisión, con un exceso de 9.36% de Reserva Monetaria sobre la Reserva Monetaria Mínima (Art. 67 de la Ley Monetaria).

El Banco Central, al 31 de diciembre de 1955, tenía un activo de RD\$69,690,783.94, y al 31 de diciembre de 1956, su balance general - muestra un activo de RD\$81,595,849.35, resultando un aumento de RD\$ 11,905,065.41 durante el año 1956. Es a todas luces alentador el aumento registrado en las partidas del activo de dicho banco, en el cual se centralizan, como índice revelador, los movimientos económicos del sector bancario dominicano.

La Resolución No. 4, de fecha 27 de septiembre de 1956, de la Junta Monetaria, visto el artículo 58 de la Ley Orgánica del Banco Central, dicta el Reglamento para la Regularización de las Liquidaciones interbancarias, creando para ello la Cámara de Compensación de Ciudad Trujillo.

Es conocido por todos el magnífico concurso que presta esta clase de organismo a las relaciones interbancarias que nacen de las obligaciones mutuas en la expedición de cheques que son girados a cargo, y pagados por bancos de una misma plaza.

La Cámara de Compensación de Ciudad Trujillo, que inició sus operaciones el día 3 de diciembre de 1956, es sin lugar a dudas un valioso aporte al perfeccionamiento de nuestro sistema bancario.

De acuerdo con la lra. Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 9 de febrero de 1956, que modifica el primer párrafo de la Tercera, de fecha 23 de octubre de 1947, los bancos deberán acreditar al Banco Central, a partir del día lro. de marzo de 1956, dentro de las limitaciones señaladas por el artículo 14 de la Ley Monetaria, un 0.03125% sobre el monto total de sus compras y ventas de cambio.

BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

La Ley No. 4483, de fecha 22 de junio de 1956, eleva el capital del Banco de Reservas de la República Dominicana, de RD\$5,000,000 a RD\$7,000,000.

Al 31 de diciembre de 1955, el Balance General del Banco de Reservas, mostraba un activo de RD\$89,614,702.18, que comparado con el activo al 31 de diciembre de 1956, refleja un aumento de RD\$ 13,012,809.54.

Al realizar la inspección del Banco de Reservas, pudimos establecer que en los libros, se incluía como parte del edificio los accesorios, tales como sistema de aire acondicionado, ascensores, instalación eléctrica, etc. Posteriormente, y acogiéndose a nuestras recomendaciones, el Banco separó el inmueble de sus accesorios, para fines de depreciación.

Esta Superintendencia de Bancos tramitó a la Junta Monetaria, la solicitud de una prórroga adicional, por un año más, para la enajenación de determinados bienes inmuebles que posee el Banco de Reservas de la República Dominicana. Dicha prórroga fué concedida, y la Resolución de la Junta Monetaria fué oportunamente comunicada al Banco solicitante.

En cuadros que se anexan a la presente Memoria, puede notarse el alto nivel de préstamos que mantiene el Banco de Reservas, así como de los depósitos al 30 de noviembre de 1956. Sus estados reflejan con equidad el alto y creciente nivel de sus operaciones, y la solidez económica de este banco comercial.

BANCO DE CRÉDITO AGRÍCOLA E INDUSTRIAL DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

El Gobierno ha tomado las medidas tendientes a continuar descongestionando al Banco de Crédito Agrícola e Industrial, de varias empresas que mantenía en propiedad, encontrándose entre ellas la Manzanera Nacional, Explotación de Sal y Yaso, la Industria del Sisal, etc. Esta medida permitirá al Banco seguir avanzando con mayor amplitud su política de crédito liberal y democrático, en beneficio del fomento de la agricultura, ganadería, industria, y la vivienda urbana y rural. Estas disposiciones del Gobierno han venido a favorecer la empresa privada, ya que varias fuentes de riqueza pasaron a manos de particulares, cuando las mismas habían sido impulsadas en sus años incipientes por el Banco de Crédito Agrícola e Industrial.

Como resultado de las observaciones contenidas en nuestro informe sobre la inspección a la Oficina Principal en fecha Mayo 31 de 1956, el Banco realizó una reorganización integral de los Almacenes Generales de Depósito, instalando las bodegas de Ciudad Trujillo en el mismo edificio de su Oficina Principal, lo cual -

permitirá un mayor control de sus operaciones a la vez que se logrará una mejor protección de las mercancías pignoras.

Después de ser aprobada por la comisión designada al efecto por el Consejo Directivo, el Banco de Crédito Agrícola e Industrial adoptó una nueva tabla de coeficientes de depreciación, para el tratamiento de sus activos fijos. El suscrito formó parte de la aludida comisión.

En cuadro anexo se refleja el aumento habido en los préstamos concedidos por el Banco de Crédito Agrícola e Industrial, en comparación con las cifras reportadas al 30 de noviembre de 1955.

A pesar de haber pasado algunas empresas de este banco a propiedad de particulares, el activo no sufrió descenso alguno, ya que las partidas que por tal concepto figuraban en los libros, siguen en el activo como obligaciones por cobrar a largo plazo. Dado el crecimiento de sus operaciones normales, el Activo ha aumentado de RD\$178,708,273.21, en 31 de diciembre de 1955, a RD\$287,868,690.80 al 31 de diciembre de 1956.

THE ROYAL BANK OF CANADA

Al 31 de diciembre de 1955, el Activo de The Royal Bank of Canada ascendía a RD\$17,714,308.82, que en comparación con RD\$20,536,734.79, al 31 de diciembre de 1956, resulta un aumento de RD\$2,792,425.97.

El artículo 18 de la Ley General de Bancos concede un plazo de hasta 10 años, el cual vence el 9 de octubre de 1957, para que las sucursales de bancos extranjeros constituyan su capital y fondos de reserva en la República Dominicana. The Royal Bank of Canada tiene constituido un capital de RD\$800,000.00, equivalente a 5.867% de su activo, excluido el encaje legal y demás efectivos, al 30 de noviembre de 1956.

En nuestro informe referente a la inspección a dicho banco, al 26 de julio de 1956, hicimos resaltar la necesidad de aumentar los fondos capitales y de reservas, en vista de la proximidad del plazo límite concedido por el indicado artículo 18 de la Ley General de Bancos.

THE BANK OF NOVA SCOTIA

Al 30 de diciembre de 1955, el activo ascendía a RD\$8,983,589.90, y al 31 de diciembre de 1956, se elevaba a RD\$9,453,362.75, registrándose por tanto un aumento de RD\$469,772.85.

En varias ocasiones nos hemos dirigido a The Bank of Nova Scotia, indicándoles que el plazo para la constitución del capital por parte de los bancos extranjeros, vence el 9 de octubre, 1957, en razón de que su oficina matriz no ha hecho ningún aporte para constituir el capital de su sucursal en la República Dominicana, ni la sucursal ha separado parte de sus beneficios para tales fines. En respuesta a nuestros requerimientos hemos sido informados por The Bank of Nova Scotia, que el asunto ha sido referido a la oficina matriz, en Toronto, Canada.

Hemos instruido también a The Bank of Nova Scotia, en los informes referentes a nuestras inspecciones, así como en correspondencia separada, para que los activos fijos que tienen en propiedad en la República Dominicana sean contabilizados en esta oficina. Ello por la doble razón de que, según la Ley General de Bancos, los inmuebles responderán preferencialmente a las obligaciones en caso necesario, y para fines de contribución a los gastos de esta Superintendencia de Bancos, el cómputo se realiza a base del 1/20 del 1% de los activos de cada institución sujeta a su fiscalización.

BANCO DE CREDITO Y AHORROS

Las operaciones del Banco de Crédito y Ahorros han aumentado considerablemente, y como puede verse en cuadro anexo, su cartera de préstamos ha sobrepasado el millón de pesos.

El capital del Banco de Crédito y Ahorros fué aumentado de RD\$250,000.00 a RD\$350,000.00. Para ello fué necesario la modificación de sus Estatutos sociales, y al efecto, la solicitud de modificación que en tal sentido, dirigiera el referido banco a la Junta Monetaria, tuvo el dictamen favorable de esta Superintendencia de Bancos.

El Balance General del Banco de Crédito y Ahorros tuvo un aumento de RD\$360,114.90 en su activo. De RD\$1,798,983.22 que era al 30 de diciembre de 1955, se ha elevado a RD\$2,159,098.12 al 31 de diciembre de 1956.

COMENTARIOS MONTE DE PIEDAD

El alto número de operaciones realizadas en el año 1956 por el Monte de Piedad, es índice revelador de que dicha entidad está llevando a cabalidad las funciones que motivaron su creación.

En cuadros anexos se detalla el número de préstamos y valor de los mismos, los cuales sobrepasan notablemente las operaciones de 1955.

Esta Superintendencia observó las deficiencias de que adolecía el Balance General que de acuerdo con la ley publica mensualmente en la prensa el Monte de Piedad. En tal sentido, fué confeccionado un formato de balance, al cual enviamos al Monte de Piedad, quien siguió nuestras instrucciones, utilizando para sus publicaciones el formato que le fuere sometido.

El activo del Monte de Piedad, que a diciembre de 1955 se elevaba a RD\$1,813,580.53, ascendía a RD\$1,890,712.71, al 31 de diciembre de 1956, lo que demuestra un aumento de RD\$77,132.18 en éste último año.

NUEVAS LICENCIAS E INSTITUCIONES

Una prueba fehaciente del progreso de los negocios bancarios, y de la confianza del público en sus relaciones con dichas instituciones, lo constituyeron las nuevas solicitudes y autorizaciones para establecer negocios bancarios y casas de préstamos de menor cuantía. Ello es además una indicación de la confianza que tiene actualmente la empresa privada, al realizar inversiones en estos negocios, los cuales están regidos por la Ley General de Bancos y otras leyes especiales, inspiradas en las sabias normas de orientación económica que preconiza el Ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

The Royal Bank of Canada ha sido autorizado a abrir una sucursal en la parte alta de la ciudad (Avenida San Martín esquina Luis C. del Castillo). El Banco de Crédito y Ahorros ha instalado una sucursal en la esquina formada por la Avenida Braulio Alvarez y calle Juan Bautista Vicini, de esta ciudad. La Junta Monetaria ha concedido autorización también al Banco de Crédito y Ahorros para instalar una sucursal en Santiago de los Caballeros, y en esa misma ciudad, han sido autorizadas a realizar préstamos de menor cuantía la Nueva Caja de Préstamos, C. por A., y la Compañía Regional de Préstamos, C. por A. Una nueva sucursal de The Bank of Nova Scotia ha comenzado sus operaciones en Santiago de los Caballeros.

El Monte de Piedad, empresa crediticia del Gobierno al servicio de las clases de modestos recursos económicos, ha instalado una nueva sucursal en la ciudad Benicérita de San Cristóbal.

CASAS DE PRÉSTAMOS DE MENOR CUANTÍA

En virtud de las atribuciones conferidas al Superintendente de Bancos por la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, las casas que operan en esta clase de negocios han sido intervenidas en el año 1956. Se ha vigilado el tipo de interés cobrado por las referidas instituciones, y el pago del impuesto a que se refiere el artículo 4 de la citada ley. Para este fin se giraron visitas especiales, y se ha requerido el pago del impuesto en cuestión.

A pesar del poco número de prestamistas que operan bajo el amparo de la mencionada ley, la labor de inspección de estos negocios no dejó por ello de ocupar parte del tiempo y atención de esta Superintendencia, ya que sus operaciones son muy numerosas, por el límite máximo de RD\$500.00 que puede prestarse a una misma persona, y por esta misma circunstancia, los prestatarios corresponden a parte de la población con poca experiencia y capacidad en asuntos bancarios y crediticios, por lo que sus intereses son protegidos de una manera especial con las inspecciones y supervisión de esta Superintendencia.

Durante el año 1956, el trabajo más importante en cuanto a sus funciones de órgano fiscalizador de las personas que operan al amparo de la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, lo realizó la Superintendencia de Bancos con la inspección de la Compañía Popular Comercial, C. por A., al cierre de operaciones del 16 de marzo de 1956, de la cual se rindió el informe correspondiente en fecha 12 de abril del mismo año.

CASAS DE EMPÉÑO Y COMPRAVENTA

La Ley No. 357, del lro. de noviembre de 1932, modificada por la número 850, del 31 de marzo de 1945, regulan el funcionamiento de las Casas de Empeño y Compraventa; la Orden Ejecutiva No. 312 (validada), del lro. de julio de 1919, sobre interés legal o convencional, fija en 4% el interés mensual que pueden cobrar las referidas casas en la concesión de sus préstamos.

De acuerdo con el artículo 13 de la Ley No. 4290 sobre Préstamos de Menor Cuantía, el Superintendente de Bancos y sus inspectores pueden fiscalizar los negocios de Empeño y Compraventa.

Haciendo formal uso de tales atribuciones se ordenó una revisión de todas las Casas de Empeño y Compraventa instaladas en Ciudad Trujillo, informando cada uno de los inspectores los resultados de la labor puesta a su cargo. Posteriormente se rindió al señor Secretario de Estado, un informe sintético relacionado con las referidas inspecciones.

En vista de lo expuesto en el informe, sobre el funcionamiento irregular de dichos negocios, solicitamos del señor Secretario de Estado, su opinión respecto de las medidas que pudieran adoptarse para regularizar su funcionamiento.

Como resultado de sus recomendaciones contenidas en oficio No. 19601 del 7 de diciembre 1956, se envió a los propietarios o encargados de esos negocios una copia completa de la legislación sobre esta materia, indicándoles, que el cumplimiento de las disposiciones señaladas sería observado en futuras inspecciones por la Superintendencia de Bancos.

INSTITUTO DE LA VIVIENDA

Una nueva demostración del interés que se mantiene siempre vivo en la mente del esclarecido Padre de la Patria Nueva, por favorecer

a todas las clases sociales de su pueblo, le constituyó la noble disposición para que se creara el Instituto de la Vivienda, el cual fué creado por disposición de la Ley No. 4549, de fecha 23 de septiembre de 1956.

Ha sido creado el referido Instituto para proporcionar viviendas a las personas de escasos recursos económicos, y su plan es "construir viviendas higiénicas y económicas", y realizar "las operaciones crediticias necesarias para que las mismas puedan ser construidas por personas de modestos o escasos recursos". Se financiará el Instituto mediante la emisión de RD\$2,000,000.00 en bonos de 1,000, 500 y 100 pesos oro, que devengarán interés al 4% anual, y vencerán en un término de 30 años, amortizables por sorteos anuales.

AHORRO OBLIGATORIO PARA LOS SERVIDORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Por Decreto No. 2166, expedido por el Excelentísimo Señor Presidente de la República, en fecha 17 de octubre de 1956, se instituyó en la República Dominicana el ahorro obligatorio para los servidores de la Administración Pública. Esta loable medida, tendente a crear en dichos empleados el hábito del ahorro, y de preservar su estabilidad de los giros inesperados de la vida, ha tenido la más calurosa acogida por los favorecidos, quienes ven en ella una de las tantas formas de proteger a su pueblo, que animan al Ilustre Benefactor de la Patria, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

ESTADÍSTICAS MONETARIAS Y BANCARIAS

La Superintendencia de Bancos, conforme a las disposiciones vigentes y a la costumbre establecida, ha enviado a las autoridades superiores, durante el año 1956, los estados y cuadros periódicos que reflejan el

aumento de las actividades del sistema bancario, acompañándoles de los respectivos comentarios.

Se ha dado especial atención a los reportes semanales sobre el encaje legal que deben mantener los bancos comerciales; a las existencias de efectivo, saldo de depósitos mensuales, saldo de préstamos, inversiones, compra y venta de divisas y cambio extranjero.

Los resúmenes estadísticos que aparecen al final de esta Memoria reflejan el auge de las operaciones bancarias, consecuencia de la política económica que encausa y orienta el Ilustre Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva, Generalísimo Doctor Rafael Leonidas Trujillo Molina.

CONDICIONES ADMINISTRATIVAS Y DEL PERSONAL

A solicitud del señor Secretario de Estado, fué remitido a ese Despacho una copia del Reglamento Interior de esta Superintendencia de Bancos, acompañándola de un gráfico demostrativo de las principales funciones y actividades de esta oficina.

El informe mensual a que hace referencia el inciso (n) del Reglamento Interior de esta Superintendencia, relativo a las labores mensuales de la oficina, fué regularmente remitido a esa Superioridad.

Al someter el presupuesto de gastos e ingresos para el año 1957, se han consignado algunas creaciones en el mismo, para un mejor funcionamiento de los servicios de inspección. Y del mismo modo se han cambiado algunas designaciones, de modo que las actividades de cada uno de los empleados estén en perfecta armonía con tales designaciones.

La directa responsabilidad que se ha confiado a los miembros del personal en los asuntos para los cuales se han tomado en

consideración su capacidad y conocimientos técnicos nos ha permitido obtener rendimientos más eficientes en nuestras labores.

Los cambios efectuados en el personal durante el año 1956 fueron los siguientes:

<u>Nombre</u>	<u>Designación</u>
Mannuel A. de León A.	Contador Inspector (En sustitución de Julio G. Felix)
José Jimenez Belón	Encargado del Archivo (Creación)
Fabio César Herrera Roa	Taquigrafo Mecanógrafo (Creación)
Luis A. Martínez G.	Contador Auxiliar (Creación)

Por Decreto No. 1399 del 16 de enero de 1956, el Poder Ejecutivo designó al Lic. Héctor León Sturla, como Superintendente de Bancos en sustitución del doctor Fidel Mendez Nuñez, tomando posesión el día 17 de enero de 1956.

El doctor Salvador Lluberes Peña, fué designado Superintendente de Bancos en sustitución del Lic. Héctor León Sturla, por Decreto No. 1784 de fecha 29 de mayo de 1956. Tomó posesión el día 1.º de junio del mismo año.

SECCION DE SEGUROS

Las Compañías de Seguros que operan sus negocios en la República Dominicana son controladas y fiscalizadas en su funcionamiento y solvencia por la Superintendencia de Bancos, a cuyo cargo está la aplicación y administración del régimen legal correspondiente.

Para debida ilustración se han preparado algunos cuadros estadísticos sobre las operaciones de seguros efectuadas, con el propósito de ofrecer una mejor información al respecto, haciendo uso de los datos contenidos en los formularios D-23, D-24, D-25 y D-26, que las Compañías de Seguros remiten mensualmente a la Dirección General de Estadística y de los cuales se reciben copias de acuerdo con la ley.

Se ha preparado también cuadros contentivos de relación de las Compañías de Seguros debidamente autorizadas para operar sus negocios en el país, con indicación de nacionalidad y razón social, domicilio, clases de seguros, firmas, nombre del Agente Representante y dirección. Se ha preparado además una relación de las mismas - indicando el capital, valor de la prima cobradas y valor del ingreso pagado, y por último una relación de las inversiones efectuadas en cumplimiento del artículo 17 de la Ley 803708 sobre Compañías de Seguros.

COMPAÑIAS DE SEGUROS

① Durante el año 1976, Año del Benefactor de la Patria, operaron en el país veintinueve (29) Compañías de Seguros, y un (1) Grupo de Aseguradores (Lloyd's) debidamente autorizados por el Poder Ejecutivo, de las siguientes nacionalidades: una (1) dominicana, - ocho (8) estadounidenses, cuatro (4) canadienses, trece (13) ingle-

mas, dos (2) cubanas, una (1) holandesa y una (1) brasileira.

FIANZAS DEPOSITADAS

Todas las Compañías de Seguros autorizadas para operar sus negocios en la República Dominicana mantienen la fianza exigida por la Ley No 3753 sobre Compañías de Seguros, en la Tesorería Nacional, constituidas: veintisiete (27) por Cédulas Hipotecarias del Banco de Crédito Agrícola e Industrial y dos (2) en cartas - fianzas suscritas por The Bank of Nova Scotia y The Royal Bank of Canada, respectivamente, integradas por depósitos en efectivo en dichos bancos.

Durante el presente año, tres Compañías de Seguros que venían operando en algunos ramos, fueron debidamente autorizadas por el Poder Ejecutivo para operar en todos los ramos de seguro, aumentando por consiguiente el valor de las fianzas, haciendo ahora un total de \$8960,000.00.

IMPUESTO SOBRE PRIMAS NETAS

De conformidad con la ley, las Compañías de Seguros deben pagar un impuesto que grava las primas cobradas de sus pólizas y renovaciones del siguiente modo:

a) Sobre Seguros de Vida	4%
b) Sobre Otros Seguros	5%
c) Sobre seguros contratados con Aseguradores autorizados conforme disposición especial de la ley	10%

RECAUDACION DE IMPUESTO

La recaudación del impuesto en el año 1956, ascendió en total a la suma de \$211,436.83, que se descompone así:

Seguros de Vida	\$ 63,547.13
Otros Seguros	147,889.70
Total	<u>\$211,436.83</u>

En el Presupuesto Nacional para el año 1956, se estimó un

ingreso de \$2125,000.00 por concepto de impuesto sobre seguros. Al recaudarse la indicada suma de \$2111,436.83, resultó un excedente de \$131,436.83 sobre la suma presupuestada.

Las primas cobradas y reportadas por las Compañías de Seguros se elevan a un total de \$4,453,617.46, correspondiendo al seguro de vida \$31,588,459.23, y a otros seguros \$2,865,158.18. Como se ve se ha experimentado un aumento en las primas reportadas y el impuesto recaudado en el presente año comparado con el año 1955, de \$3622,367.74 y \$243,894.82, respectivamente.

DECLARACIONES DE PRIMAS Y LIQUIDACIONES

Durante el año 1956, las Compañías de Seguros autorizadas para operar en el país, presentaron sus declaraciones sobre primas cobradas en número de 463, formulándose 473 liquidaciones para el pago del impuesto correspondiente, sobrepasando al año anterior con 72 declaraciones y 73 liquidaciones.

PREMIOS AGENTES SOLICITADORES DE SEGUROS

De conformidad con el Reglamento No. 7294 para ejercer la profesión de Agente Solicitador de Seguros, en el año 1956 se expidieron 83 permisos, se renovaron 133 para el año 1957, y se cancelaron 9.

INVERSIONES

De acuerdo con lo establecido por la Ley, las Compañías extranjeras de seguros que operan en la República Dominicana en seguros de vida y otros seguros, con excepción del seguro marítimo, cumplieron a satisfacción con lo exigido por la ley, efectuando las inversiones en las operaciones indicadas por la misma, las cuales ascendieron a la suma de \$193,181.00, que agregadas a las inversiones del año anterior por valor de \$427,710.02, hacen un total de \$620,891.02, distribuidas así:

620,891.02

Compañías de Seguros de Vida	\$1 174,201.00
Compañías de Otros Seguros	<u>422,202.00</u>

Como se verá por la relación que figura en los anexos, casi la totalidad de las inversiones se encuentran en Cédulas Hipotecarias del Banco de Crédito Agrícola e Industrial de la República Dominicana, lo que pone de manifiesto la confianza que los acrecen los títulos emitidos por esa institución bancaria.

INSPECCION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS

Durante el presente año, y siguiendo el plan preparado las Compañías de Seguros que operan en el país fueron inspeccionadas, encontrándose en sentido general bueno su funcionamiento y cumplimiento del pago del impuesto establecido por la ley. En dichas inspecciones no pudieron comprobar pequeñas diferencias en el pago del impuesto sobre primas cobradas, habiéndose exigido el pago adicional correspondiente.

En circunstancias especiales, la Confederación del Canada fué inspeccionada por inspectores de la Auditoría Nacional, encontrándose que algunas primas cobradas no habían sido reportadas para fines del pago del impuesto establecido por la Ley, procediéndose esta Superintendencia de Seguros a reclamar la declaración de primas omitidas, lo cual fué cumplido por la citada compañía, y pagado los impuestos. Asimismo la Compañía de Seguros The Crown Life Insurance Company, fué objeto de una inspección exhaustiva por los inspectores de esta Superintendencia, y de acuerdo con el informe rendido, se ha procedido a requerir a dicha compañía el pago de impuesto sobre primas dejadas de reportar, lo cual ha sido aceptado por dicha compañía, según nos informa, a la confidencia de su Casa Matriz, en el Canada.

ARTICULO OBLIGATORIO CONTRA DANCOS COALICIONADOS
POR VEHICULOS DE MOTOR

En el presente año, y de acuerdo con el proyecto de la ley preparado por esta Superintendencia de Seguros, fué dictada y puesta en vigor la Ley No 4117 sobre Seguro Obligatorio Contra Daños Ocasionados por Vehículos de Motor, la cual fué modificada por la Ley No 4341. También fué puesta en vigor la tarifa que deben seguir las compañías que se dedican a esta clase de negocios.

LIBROS PARA LA CONTABILIDAD

Durante el presente año, fueron certificados nueve (9) libros destinados a la contabilidad de las Compañías de Seguros, de acuerdo con el artículo 7 de la Ley No 3788 sobre Compañías de Seguros.

ACTIVIDADES

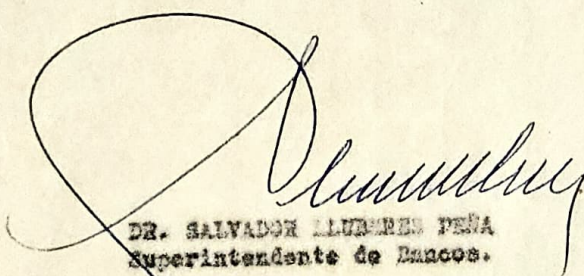
Las actividades de la Sección de Seguros durante el año a que se contrae esta Memoria, se han desarrollado normalmente, manteniendo un estrecho contacto con las compañías de seguros para fines del cumplimiento de todos los requisitos establecidos por la Ley sobre sus actuaciones y pago del impuesto correspondiente.

Al final de esta Memoria se anexan los estados con las relaciones correspondientes a tales actividades.

Al cerrar nuestros comentarios sobre la labor realizada durante el año que finaliza, queremos dejar constancia de nuestro reconocimiento al Superior Gobierno, que ha mantenido la Superintendencia de Bancos en una categoría acorde con las elevadas funciones puestas a su cargo, a una Secretaría de Estado de Industria, Comercio y Banca, por su cooperación eficaz y decidida, y a las instituciones inspeccionadas, por las facilidades que nos prestaron durante las intervenciones.

Queremos finalmente significar y de manera muy especial, que el personal de esta Superintendencia se ha esforzado en -
rendir una labor eficiente y digna de las funciones puestas a
su cargo; y que ha mostrado un alto interés en perfeccionar sus
conocimientos para ser cada vez más útiles al Gobierno que pre-
sida el General Héctor Buenvenido Trujillo Molina, inspirado en
las normas de engrandecimiento patrio trasadas por el Insigne
Benefactor de la Patria y Padre de la Patria Nueva.

Muy atentamente le saluda,



DR. SALVADOR LLUBERES PEÑA
Superintendente de Bancos.

5117-ar-hs..

SUPERINTENDENTE DE BANCOS

ESTADISTICAS MONETARIAS Y BANCARIAS

-oo-

CON EXCEPCION DEL CUADRO QUE PRESENTA LAS
UTILIDADES DE LOS BANCOS, TODAS LAS ESTA-
DISTICAS PUEDEN SER DADAS A LA PUBLICIDAD

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
BALANZ EN 31 DE DICIEMBRE DE 1936

-En N\$-

A C T I V O

RESERVA MONETARIA

Oro 11,395,866.60

Divisas

Dólares de los Estados Unidos
 \$1,885,807.50 equivalentes a 1,885,807.50

Depósitos a la Vista, a Plazo
 Fijo y a Corto Plazo en Bancos
 del Exterior 24,059,563.63

Posición Crediticia en el Fondo
 Monetario Internacional 2,500,175.71
 39,841,413.49

Deducción por Obligaciones en Oro o Divisas 5,012,750.00 34,828,663.49

ACTIVOS INTERNACIONALES AFECTOS A
 OS LIQUACIONES EN ORO O DIVISAS 5,012,750.00

MONEDA METALICA NACIONAL

ADELANTOS Y REDENCIONES A OTROS BANCOS 3,431.10

INVERSIONES EN TITULOS DE CREDITO 5,937,760.00

ACCIONES PREFERIDAS REDIMIBLES DE BANCOS DEL ESTADO 16,357,500.00

INVERSIONES DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES 8,360,000.00

737,400.00

ACTIVOS EN INSTITUCIONES INTERNACIONALES:

Fondo Monetario Internacional 10,000,000.00

Menos Posición Crediticia 2,500,175.71
 7,499,824.29

Banco Internacional de Reconstrucción
 y Fomento 800,000.00

Corporación Financiera Internacional 22,000.00 8,321,824.29

EDIFICIOS DEL BANCO 1,141,523.99

Menos Depreciación 6,139.85 1,135,384.14

MUEBLES Y ENNERES 222,787.89

Menos Depreciación 57,474.31 165,313.57

OTROS ACTIVOS 685,817.76

Total del Activo 81,593,849.35

P A S I V O

RESERVA MONETARIA

Billetes Emitidos 50,777,804.00

Depósitos a la Vista en Moneda Nacional 7,899,159.32 58,676,963.32

OBLIGACIONES EN MONEDA NACIONAL A FAVOR

DE INSTITUCIONES INTERNACIONALES:

Fondo Monetario Internacional 7,499,824.29

Banco Internacional de Reconstrucción
 y Fomento 717,302.15 8,217,126.44

OBLIGACIONES EN MONEDA EXTRANJERA 12,000,000.00

DEPOSITOS A LA VISTA EN MONEDA EXTRANJERA 17,000.00

RESERVA DEL FONDO DE REGULACION DE VALORES 236,016.79

CAPITAL 300,000.00

RESERVA GENERAL 1,120,538.28

RESERVA PARA AMPLIACION DE CAPITAL 98,354.01

OTRAS CUENTAS DEL HABER 932,850.35

Total del Pasivo 81,593,849.35

(Firmados)

Gerente

Contralor

Gobernador

BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Estado Consolidado Condensado al 31 de Diciembre de 1956

- En \$ -

A C T I V O

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	11,855,879.32	
Depositado en Bancos Miembros de la Reserva Federal de E. U. A.	8,172,362.23	
Debido por Otros Bancos y Corresponsales	219,675.21	
Cheques sobre Bancos Locales	<u>1,216,941.56</u>	21,366,858.32
Obligaciones del Gobierno y de Municipios Dominicanos	7,524,500.00	
Otros Bienes y Valores	<u>41,830,255.92</u>	49,354,735.00
Préstamos y Descuentos		28,259,556.19
Edificios del Banco	1,662,390.56	
Otros Bienes Inmuebles	8,304.69	
Muebles y Enseres	<u>729,635.24</u>	
	2,400,319.19	
Menos Reservas	<u>421,180.41</u>	1,979,138.73
En Tránsito entre Sucursales		664,030.64
Otro Activo		<u>803,172.79</u>
	<u>Total del Activo</u>	<u>102,627,511.72</u>

P A S I V O

Capital	7,000,000.00	
Superávit Pagado	-	
Fondo de Reservas	1,190,881.03	
Ganancias no Repartidas	<u>-</u>	8,190,881.03
Reservas para Intereses, etc.		528,990.51
Cuentas Corrientes y de Ahorros	69,467,908.03	
Otros Depósitos	<u>17,732,971.00</u>	87,200,979.03
Debido a Otros Bancos y Corresponsales		3,014,306.10
Otro Pasivo		<u>3,692,155.05</u>
	<u>Total del Pasivo</u>	<u>102,627,511.72</u>

(Firmados)

Contralor

Administrador General

BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
Estado Consolidado Condensado al 31 de Diciembre de 1956

A C T I V O

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS	P\$ 2,047,187.04	
CHEQUES SOBRE OTROS BANCOS	<u>27,918.35</u>	P\$ 2,075,105.39
INVERSIONES EN VALORES		52,200,000.00
PRESTAMOS		45,093,385.24
Hipotecarios para Fomento Urbano	P\$10,370,111.90	
Hipotecarios para Fomento Agrícola	11,845,569.03	
Hipotecarios para Fomento Industrial	10,798,368.49	
Refaccionarios para Fomento Agrícola	7,318,762.12	
Refaccionarios para Fomento Pecuaries	3,050,242.22	
Prandarios para Fomentos Varios	1,703,444.23	
Diversos con Otras Garantías	<u>6,887.25</u>	
OTRAS LIQUACIONES POR COBRAR A LARGO PLAZO		29,121,722.03
Por Venta de Empresas del Banco	P\$20,160,764.03	
Por Venta de Otros Bienes	<u>8,960,256.00</u>	
INMUEBLES	P\$ 1,735,116.59	
Del Banco	P\$ 1,335,628.96	
De Dependencias	<u>399,487.63</u>	
MUEBLES	575,695.43	
Del Banco	P\$ 548,186.75	
De Dependencias	<u>27,508.68</u>	
Sub-Total	P\$ 2,310,812.02	
RESERVA PARA DEPRECIACION	<u>369,888.87</u>	1,940,923.15
CAPITAL POR REPARTIR (GOBIERNO DOMINICANO)		30,991,646.84
OTROS ACTIVOS		<u>6,445,808.15</u>
Total del Activo	<u>P\$187,868,690.80</u>	

P A S I V O

DEPOSITOS		P\$ 9,746,440.74
A Plazo Fijo	P\$ 8,959,030.02	
Con Restricciones	544,494.08	
Otros Depósitos	<u>242,915.64</u>	
CORRESPONSALIA CON OTROS BANCOS		62,069.84
LETTERAS DE CREDITO EN CIRCULACION		61,971,500.00
Bonos Autoriz. Leyes 3646 y 4550	P\$56,000,000.00	
Cédulas Hipotecarias	<u>5,971,500.00</u>	
COMISIONES CON OTROS BANCOS		4,987,760.00
RESERVA PARA INTERESES		867,905.81
OTROS PASIVOS		4,846,822.21
CAPITAL AUTORIZADO		100,000,000.00
RESERVAS Y QUANTIAS NO REPARTIDAS		<u>5,386,191.60</u>
Total del Pasivo	<u>P\$187,868,690.80</u>	

(Firmados)

Administrador General

Contralor

THE ROYAL BANK OF CANADA
Estado Consolidado Condensado
Al 31 de Diciembre de 1956

-En \$-

A C T I V O

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	5,714,834.95	
Depósitos a la Vista en Sucursales en el Exterior	30,099.22	
Cheques sobre Bancos Locales	<u>940,584.24</u>	6,685,518.41
Préstamos y Descuentos		11,849,009.19
Inversiones		1,199,186.43
Edificios del Banco	536,112.69	
Muebles y Enseres	<u>158,211.60</u>	
	554,324.29	
Menos: Reservas para Depreciación	<u>108,124.29</u>	426,200.00
En Tránsito entre Sucursales		322,423.74
Otro Activo		<u>24,397.02</u>
	<u>Total del Activo</u>	<u>20,506,734.79</u>

P A S I V O

Cuentas Corrientes y de Ahorros	17,979,124.92	
Otros Depósitos	<u>577,905.43</u>	18,557,030.32
Adouando a Otros Bancos y Corresponsales		1,123,329.95
Capital		800,000.00
Otro Pasivo		<u>26,374.52</u>
	<u>Total del Pasivo</u>	<u>20,506,734.79</u>

(Firmado)

Supervisor

THE BANK OF NOVA SCOTIA
Estado Consolidado Condensado
Al 31 de diciembre de 1956.

-En \$-

A C T I V O

Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	1,935,021.79
Cheques sobre Bancos Locales	555,136.69
En Tránsito entre Corresponsales y Sucursales	165,719.69
Préstamos y Descuentos	6,733,369.31
Otro Activo	<u>41,913.07</u>
<u>Total del Activo</u>	<u>9,439,362.75</u>

P A S I V O

Cuentas Corrientes y de Ahorros	6,897,193.19
Otros Depósitos	177,679.80
Otro Pasivo	147,068.68
Debido a la Casa Matriz	<u>2,231,421.08</u>
<u>Total del Pasivo</u>	<u>9,439,362.75</u>

(Firmados)

Contador

Administrador

BANCO DE CREDITO Y AHORROS
Balance General Consolidado Condensado
Al 31 de Diciembre de 1956

A C T I V O

EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Efectivo en Caja y en el Rec. Central de la R.D.	364,962.72	
Depósitos a la Vista en Otros Bancos	38,539.44	
Cheques Contra Bancos del País	<u>20,168.26</u>	423,670.42

PRESTAMOS Y DESCUENTOS

Préstamos de Menor Cuantía	643,389.14	
Otros Préstamos	<u>722,657.83</u>	1,366,046.97

MUEBLES Y ENFERMERIA

93,193.28

MENOS: RESERVA PARA DEPRECIACION

26,360.07 66,833.21

OTRO ACTIVO

302,547.32

Total del Activo **\$3 2,139,098.12**

P A S I V O

Cuentas Corrientes y de Ahorros	1,518,406.19	
Otros Depósitos	<u>98,906.79</u>	1,617,312.98

Capital y Reserva Legal Bancaria	420,000.00	
Otras Reservas	<u>17,255.86</u>	437,255.86

Otro Pasivo		<u>104,529.28</u>
-------------	--	-------------------

Total del Pasivo **\$3 2,139,098.12**

(Firmado)

Auditor

(Firmado)

Contador

MONTE DE PIEDAD
Balance General Combinado Condensado
Al 31 de Diciembre de 1956

(En Pesos oro dominicanos)

A C T I V O

CAJA Y BANCOS		RD\$ 266,528.24
PRESTAMOS Y DESCUENTOS		1,489,257.24
BIENES POR REALIZAR		1,995.97
MUEBLES Y ENSERES	RD\$ 62,049.47	
Menos: Reserva para Depreciación	<u>22,371.84</u>	39,677.63
OTRO ACTIVO		<u>93,253.63</u>
	<u>Total del Activo</u>	<u>RD\$1,890,712.71</u>

P A S I V O

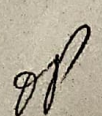
DEBIDO A BANCOS	RD\$1,154,000.00
DEBIDO POR OTROS CONCEPTOS	888.39
DEPOSITOS	194,429.13
EXCEDENTES DE REMATES	2,319.42
RESERVA PARA INTERESES, ETC.	14,169.99
CAPITAL Y RESERVA LEGAL	327,528.11
OTRAS RESERVAS	114,775.29
BENEFICIOS SIN ASIGNAR	82,102.38
OTRO PASIVO	-
	<u>Total del Pasivo</u>
	<u>RD\$1,890,712.71</u>

(Firmado)

FELIX M. ROJAS C.
Contralor

(Firmado)

DR. NERDODENES ENCARNACION SOTO
Administrador General



ESTADO DE LA POSICION DE LOS ENCAJES LEGALES DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA ULTIMA SEMANA
DE CADA MES - DEL 24 DE DICIEMBRE DEL 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1956

D e l	A l :	Total Depósitos	Total Encaje Legal Requerido 30% y 15%	Total Existencias Computables como Encaje Legal	Excedente de Existencias	% entre Encajes Existentes y Total de los Depósitos
1955						
24 de diciembre	30 de diciembre	100,259,836	22,637,551	24,323,889	1,686,339	24%
1956						
18 de enero	27 de enero	103,269,109	23,197,598	27,037,438	3,839,840	26%
18 de febrero	24 de febrero	104,549,454	23,493,860	25,071,769	1,577,908	24%
24 de marzo	30 de marzo	105,666,813	23,636,053	26,797,171	3,161,119	25%
21 de abril	27 de abril	105,644,570	23,440,022	26,038,534	2,598,512	25%
19 de mayo	25 de mayo	106,879,305	23,599,883	28,339,116	4,739,233	27%
23 de junio	29 de junio	108,163,706	23,807,326	26,452,858	2,645,531	24%
21 de julio	27 de julio	109,231,456	24,172,582	26,624,421	2,451,839	24%
25 de agosto	31 de agosto	111,761,320	24,776,207	25,431,468	655,262	23%
22 de septiembre	28 de septiembre	109,845,417	24,380,176	26,018,749	1,638,574	24%
20 de octubre	26 de octubre	109,421,579	24,330,423	26,930,850	2,600,426	24%
24 de noviembre	30 de noviembre	110,606,525	24,816,455	25,676,566	860,111	23%

CLASIFICACION EN LOS SALDOS EN LOS DEPÓSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES, DEL 1ro. DE DICIEMBRE DE 1955, al

30 DE NOVIEMBRE DE 1956

	CUENTAS CORRIENTES DE PARTICULARES		CUENTAS DE AGENCIAS		CTAS. CTES. GOBIERNO		CTAS. CTES. MUNICIPIOS		DEPOSITOS FIJOS		OTROS DEPOSITOS		T O T A L	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
1955														
Diciembre	7828	37,332,467	20204	33,559,435	708	9,705,261	149	1,734,606	174	703,963	2431	21,627,000	31,524	104,578,768
1956														
Enero	7867	39,654,636	20141	33,739,207	739	11,383,426	150	1,953,305	186	746,562	2987	19,600,157	31,770	106,978,615
Febrero	7887	40,075,626	20231	31,685,199	727	10,374,709	145	1,977,705	183	745,573	2618	21,411,753	31,861	108,170,791
Marzo	11173	38,195,535	20479	33,664,798	576	11,065,228	145	1,922,129	197	770,952	2521	20,798,343	35,191	106,417,034
Abril	8709	36,311,053	19546	34,086,748	651	11,133,970	145	2,302,743	198	807,754	2330	22,890,870	31,589	107,433,132
Mayo	7635	38,278,729	20676	33,922,678	662	11,496,459	144	2,265,139	217	907,354	2243	22,390,518	31,677	108,261,085
Junio	7680	36,648,664	20889	37,101,370	646	10,672,001	147	2,226,978	221	918,646	2286	23,631,394	31,859	110,198,965
Julio	7740	36,362,391	20988	37,083,577	651	11,539,147	147	2,237,806	223	920,648	2155	23,517,549	31,904	112,060,050
Agosto	7769	36,990,924	21136	37,183,479	653	12,722,542	147	2,409,021	227	926,933	2106	23,987,317	32,048	113,225,216
Septiembre	7926	36,009,985	21338	37,234,238	661	11,316,733	147	2,811,261	241	942,212	2221	23,164,160	32,194	110,478,640
Octubre	7953	36,032,495	27169	37,341,600	670	12,079,737	148	2,906,908	247	916,053	2148	20,778,243	36,375	112,055,96
Noviembre	8033	37,924,461	37605	37,418,879	668	14,036,473	149	2,910,325	237	1,738,269	2057	18,218,495	48,749	112,246,903

**CUADRO DEL MOVIMIENTO DE LOS DEPOSITOS EN LOS BANCOS
COMPARATIVO ENERO 15, 1955 Y DICIEMBRE 15, 1956
CUENTAS CORRIENTES Y DE AHOROS**

C U E N T A S						C O R R I E N T E S				
Número de Cuentas						V a l o r e s				
		Dic. 1955	Dic. 1956	Disminuc.	Aumento	Dic. 1955	Dic. 1956	Disminuc.	Aumento	
Menos de	\$	100.00	2485	2875	-	390	126,629	134,346	-	7,717
De \$	100.00	a	499.99	1502	1597	-	402,019	429,205	-	27,186
"	500.00	"	999.99	892	920	-	652,157	655,665	-	3,508
"	1,000.00	"	4,999.99	1428	1574	-	3,305,389	3,506,676	-	201,287
"	5,000.00	"	9,999.99	403	413	-	2,823,438	2,687,278	136,160	-
"	10,000.00	"	49,999.99	594	344	50	7,833,499	7,162,340	676,159	-
"	50,000.00	"	99,999.99	44	53	-	2,957,737	3,613,498	-	655,711
"	100,000.00	"	499,999.99	40	39	1	8,602,499	9,058,629	-	456,130
"	500,000.00	y más	12	7	5	-	8,881,346	10,355,179	-	1,473,833
Totales			7260	7822	-	562	35,589,763	37,602,816	-	2,013,053

C U E N T A S D E A H O R O S										
Menos de \$		100.00	12262	31058	-	13796	447,566	717,962	-	270,396
De \$	100.00	a	499.99	4303	5368	-	1,084,820	1,203,281	-	118,461
"	500.00	"	999.99	1427	1494	-	67	994,365	1,020,854	-
"	1,000.00	"	4,999.99	1432	1610	-	178	2,349,705	3,245,295	-
"	5,000.00	"	9,999.99	199	176	23	-	1,338,919	1,230,386	108,533
"	10,000.00	"	49,999.99	54	87	-	33	1,228,711	1,333,941	-
"	50,000.00	"	99,999.99	21	4	17	-	386,109	309,683	76,426
"	100,000.00	"	499,999.99	3	1	2	-	246,320	203,835	42,485
"	500,000.00	y más	5	3	2	-	-	25,001,135	28,001,500	-
Totales			19708	39301	-	20093	23,277,640	37,266,737	-	3,989,097

91

RESUMEN DE LOS DEPOSITOS VIGENTES EN LOS BANCOS COMERCIALES
COMPARATIVO DE LOS AÑOS 1949 AL 1956

CLASIFICACION	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956 (1.º al 30 Nov.)
Cuentas Corrientes								
Particulares	23,332,795	23,168,910	29,419,338	33,190,976	29,721,957	35,873,449	37,338,467	37,224,461
Gobierno	7,222,694	13,042,493	20,723,003	18,621,844	12,419,899	18,742,349	9,705,260	14,036,473
Municipios	1,078,135	810,999	1,139,033	1,326,049	1,091,778	1,275,900	1,724,606	2,910,326
<u>Sub-Total</u>	<u>31,593,624</u>	<u>37,022,402</u>	<u>51,281,374</u>	<u>51,208,869</u>	<u>43,233,634</u>	<u>55,890,798</u>	<u>48,778,333</u>	<u>54,871,260</u>
Cuentas de Ahorros y Otros Depósitos								
Cuentas de Ahorros	8,347,115	9,734,805	10,934,344	13,343,839	12,506,705	26,533,088	33,569,453	37,418,879
Otros Depósitos	3,274,228	3,591,908	2,913,824	2,923,829	4,518,281	3,220,393	4,276,229	1,738,269
<u>Sub-Total</u>	<u>12,121,643</u>	<u>13,326,713</u>	<u>13,848,168</u>	<u>16,269,668</u>	<u>17,024,986</u>	<u>29,753,483</u>	<u>38,145,683</u>	<u>39,157,148</u>
TOTAL GENERAL	43,715,267	50,399,115	65,129,542	67,478,537	60,258,620	85,644,281	86,924,017	94,028,408

07

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS OPERACIONES DE COMPRA Y VENTA DE DIVINAS
Y CAMBIO EXTRANJERO REALIZADAS POR LOS BANCOS COMERCIALES, DEL lro.
DE DICIEMBRE DE 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1956.-

	Compras	Ventas	Excedente de compras	Excedente de ventas
<u>1955</u>				
Diciembre	17,576,207	18,277,587	—	699,380
<u>1956</u>				
Enero	15,847,861	15,228,218	619,643	—
Febrero	16,931,420	14,125,060	2,806,360	—
Marzo	13,295,249	15,243,124	—	1,947,875
Abril	12,476,720	11,502,425	974,295	—
Mayo	14,755,067	13,467,293	1,287,774	—
Junio	15,513,950	12,395,051	3,118,899	—
Julio	12,292,765	13,837,682	—	1,544,917
Agosto	10,192,620	13,647,308	—	3,454,688
Septiembre	10,599,411	12,141,891	—	1,542,480
Octubre	16,564,470	18,006,619	—	1,442,149
Noviembre	12,810,860	12,353,498	457,362	—
<u>T O T A L E S</u>	168,858,600	170,225,756	9,264,333	10,631,489
Excedente total de Ventas	<u>1,367,156</u>	<u>1,367,156</u>	<u>1,367,156</u>	<u>10,631,489</u>
	<u>170,225,756</u>	<u>170,225,756</u>	<u>10,631,489</u>	<u>10,631,489</u>
<u>PROMEDIOS MENSUALES</u>				
Compras de Divinas	14,071,550			
Ventas de Divinas	<u>14,185,479</u>			

SALDOS MENSUALES DE LOS PRESTAMOS HECHOS POR EL BANCO DE CREDITO AGRICOLA E INDUSTRIAL
DE LA REPUBLICA DOMINICANA, DEL 1RO. DE DICIEMBRE 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE 1956

	Hipotecarios para Fomento Urbano	Hipotecarios para Fomento Agrícola	Hipotecarios para Fomento Industrial	Refaccionarios para Fomento Agrícola	Refaccionarios para Fomento Pecuarios	Prendarios para Fomen- to Varion	Diversos con Otras Garantias	T o t a l e s
1955								
Diciembre	8,713,846	10,958,153	10,550,378	6,551,970	2,652,571	1,769,835	55,706	41,232,459 ✓
1956								
Enero	8,825,970	11,028,670	10,550,378	6,614,654	2,679,469	1,897,103	54,414	41,048,638 ✓
Febrero	8,765,261	11,092,196	10,550,378	5,916,525	2,702,284	2,038,434	52,350	41,117,428 ✓
Marzo	8,865,449	10,471,471	10,550,378	6,508,798	2,877,320	2,012,307	55,700	41,341,425 ✓
Abril	9,428,576	10,656,194	10,550,378	7,317,566	3,051,353	1,998,132	54,646	43,056,845 ✓
Mayo	9,589,492	10,840,818	11,634,028	7,667,350	3,172,033	923,259	53,234	43,880,214 ✓
Junio	9,732,227	11,034,347	10,798,368	7,922,024	3,334,477	1,060,966	51,467	43,933,936 ✓
Julio	9,916,793	11,201,463	10,798,368	8,035,609	3,402,363	924,408	10,098	44,269,104 ✓
Agosto	10,081,740	11,497,304	10,798,368	8,029,731	3,321,610	962,066	9,972	44,700,791 ✓
Septiembre	10,230,290	11,627,009	10,798,368	7,906,300	3,290,274	1,113,835	9,962	44,976,038 ✓
Octubre	10,245,208	11,724,879	10,798,368	7,755,958	3,258,534	1,231,050	7,763	45,021,760 ✓
Noviembre	10,275,713	11,833,829	10,798,368	7,432,972	3,122,977	1,428,778	7,374	44,983,611 ✓

JP

CLASIFICACION Y DISTRIBUCION POR CANTIA DE LOS PRÉSTAMOS VIGENTES
EN LOS BANCOS COMERCIALES AL 15 DE DICIEMBRE DE 1955

TIPO DEL CRÉDITO				ALICUOTACIONES		PRIMA DE FIANZA		GARANTIA REAL O PRIMA		SINDE CRÉDITOS COMERCIALES		CON OTRAS GARANTIAS		A CORTO PLAZO		OTRAS GARANTIAS		T O T A L E S	
				Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor	Núm.	Valor
Prést. de	\$	100.00	1	66	1226	73,433		175	9,953	51	2,014	56	2,766	90	4,069	232	19,423	1629	102,724
De \$	100.00	"	499.99	6	1,526	326	175,628	583	225,070	48	13,343	157	41,610	231	82,670	143	16,838	2346	554,685
"	500.00	"	999.99	5	3,100	88	53,139	104	92,002	33	23,959	116	35,140	167	110,327	24	13,178	617	361,345
"	1,000.00	"	4,999.99	9	20,128	119	249,776	22	51,482	83	223,726	203	448,322	391	722,369	23	76,335	825	1,792,134
"	5,000.00	"	9,999.99	17	125,971	32	178,700	8	59,400	41	287,766	44	491,523	119	751,295	4	32,313	265	1,921,078
"	10,000.00	"	49,999.99	14	276,900	22	427,002	12	236,783	79	1,776,940	66	1,716,757	132	2,366,399	11	207,139	336	7,027,520
"	50,000.00	"	99,999.99	6	355,280	4	257,807	5	312,229	11	943,256	13	2,714,481	19	1,257,900	3	208,023	61	6,056,976
"	100,000.00	"	499,999.99	2	494,636	1	100,000	5	1,094,399	11	2,160,862	5	522,195	23	5,003,960	3	521,012	55	9,964,064
"	500,000.00 y más		-	-	-	-	-	2	2,744,000	1	4,054,249	-	-	5	9,072,127	1	2,278,281	9	16,358,627
T o t a l e s				62	1,277,207	2318	1,515,465	1824	4,871,313	358	2,438,115	665	6,022,724	1232	12,376,502	446	1,423,542	6975	48,051,263

ESTADO DE LAS OPERACIONES MENSUALES DE LOS VALORES
COMERCIALES AL CUBO EFECTUADAS POR LOS BANCOS CO-
MERCIALES, DEL 1ro DE DICIEMBRE DE 1955, AL 30 DE
NOVIEMBRE DE 1956

	OPERACIONES INTERIORES				OPERACIONES EXTERIORES			
	Recibidos para su cobro		Enviados para su cobro		Recibidos para su cobro		Enviados para su cobro	
	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor	Cantidad	Valor
1955								
Diciembre	3425	844,102	1774	1,441,027	3653	3,203,706	157	758,916
1956								
Enero	3427	893,813	1876	1,743,569	3288	3,182,458	221	1,587,054
Febrero	3307	778,103	1580	843,469	3112	3,280,617	271	1,264,104
Marzo	3216	783,816	1722	979,376	2807	3,042,339	181	1,821,077
Abril	3283	762,478	1380	642,435	2951	2,411,358	136	1,561,136
Mayo	3375	706,668	1632	320,252	3113	2,897,868	142	2,258,803
Junio	3390	804,249	1544	350,977	2724	3,363,201	140	1,858,355
Julio	3300	665,121	1641	367,312	3056	3,191,569	147	2,810,305
Agosto	3567	829,154	1558	1,638,002	2987	2,666,281	145	1,961,681
Septiembre	3167	841,518	1279	328,583	2599	2,319,416	74	1,835,236
Octubre	4749	1,031,598	1757	386,376	3344	3,073,803	95	1,796,183
Noviembre	3472	849,284	1548	418,158	3350	3,331,882	72	1,741,379
Total General	41678	9,807,904	19291	9,459,236	37014	35,964,498	1781	21,274,229
Promedio Mensual	3473	817,492	1607	788,295	3084	2,997,041	148	1,772,852

81

ESTADO DE UTILIDADES DE LOS BANCOS COMERCIALES (x)
Comparativo de los Años 1948 al 1956

Nombre del Banco	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956
(+) Banco de Reservas de la República Dominicana	1,797,875	1,529,353	1,682,559	1,924,278	1,760,049	1,563,115	1,202,464	979,899	1,014,242
(1) The Royal Bank of Canada	301,564	221,712	254,570	371,748	393,593	384,328	387,923	359,656	592,387
(2) The Bank of Nova Scotia	119,882	88,572	130,313	126,159	98,638	149,948	160,043	230,524	252,293
Banco de Crédito y Ahorros	-	-	7,238	27,639	14,569	24,081	40,586	33,069	228
T o t a l e s	2,219,321	1,839,637	2,074,680	2,449,824	2,266,849	2,121,472	1,791,016	1,603,148	1,859,150

(x) Confidencial, por lo tanto, no sujetos a publicación.

(+) Del lro. de enero 1956 al 31 de diciembre de este mismo año, las operaciones del Banco de Reservas de la República Dominicana, dieron por resultado \$1,014,242.08 de utilidades netas, que en comparación con las ganancias del año 1955 arrojan un aumento de \$34,342.75.

(1) Cifras calculadas hasta el cierre de su último año fiscal en 30 de noviembre de 1956.

(2) Cifras calculadas hasta el cierre de su último año fiscal en 31 de octubre de 1956.

1,859,150

**CARGOS MENSUALES EFECTUADOS POR LOS BANCOS COMERCIALES
DEL 130. DE DICIEMBRE 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE 1956**

	CONTRA DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES						CONTRA DEPOSITOS DE AHIROS		OTROS DEPOSITOS		T O T A L E S	
	De Particulares		Oficiales		Totales		DE AHIROS		OTROS DEPOSITOS		T O T A L E S	
	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor	Núm. Valor
1955												
Diciembre	233336	101,264,149	98603	21,390,586	332139	122,654,735	5449	893,014	-	-	337584	123,547,749
1956												
Enero	209625	93,933,027	65399	17,867,647	275024	111,800,674	6255	875,389	-	-	281279	112,676,063
Febrero	165872	83,321,240	56935	18,241,055	222807	101,562,295	5670	1,019,562	-	-	228527	102,581,857
Marzo	183501	83,816,124	79076	15,132,968	262,577	98,949,092	6357	1,467,521	-	-	268934	100,416,613
Abril	126841	81,267,712	76989	20,968,793	203830	102,176,505	6625	996,740	2	2,300	210455	103,175,545
Mayo	179540	85,102,220	83127	19,785,260	264667	104,887,480	6367	1,180,416	2	8,000	271036	106,075,896
Junio	146628	81,926,046	78453	20,522,966	225081	102,449,012	6228	1,047,942	4	11,294	231313	103,508,248
Julio	151646	85,838,707	91224	20,503,907	242870	106,342,614	7079	1,030,610	3	9,500	249952	107,382,724
Agosto	150819	79,844,963	88344	16,870,403	239363	96,715,366	7217	991,901	5	1,515	246583	97,708,782
Septiembre	133198	61,408,037	66530	17,825,802	199728	79,233,839	6736	993,900	8	27,000	206,472	80,256,739
Octubre	161639	93,689,227	86712	21,017,710	248351	114,706,937	7846	1,107,504	7	88,000	256204	115,902,441
Noviembre	172417	80,027,418	84676	17,926,799	257093	97,954,217	8116	956,865	10	127,150	265219	99,038,232
FROM-MENSUAL	167938	84,286,572	79859	18,999,491	247798	103,286,063	6661	1,046,947	3	22,896	254463	104,355,907

	BANCO CENTRAL DE LA REP. DOMINICANA		
	1954	1955	1956
A C T I V O			
Reserva Monetaria	37,304,010	32,307,658	33,203,339
Efectivo en Caja y Bancos	164,569	39,672	32,430
Inversiones en Títulos de Crédito	15,423,000	22,027,800	25,456,400
Préstamos, Adelantos y Recuentos	3,338,510	2,500,000	4,049,636
Obligaciones por Cobros a Largo Plazo	-	-	-
Acuerdos en Instituciones Internacionales	4,149,363	4,149,856	3,321,624
Activos Internacionales Afectedos a Obligaciones en Oro o Divisas	1,500	4,010,971	3,017,746
Activos Fijos-Esto-	73,772	99,265	111,570
Capital por Adquirir-Gobiernos Ex.	-	-	-
Otro Activo	732,730	1,201,244	1,867,962
Total del Activo	61,238,004	66,286,466	78,066,227

P A S I V O			
EMISIÓN MONETARIA			
Billetes Emitidos	40,647,365	44,929,813	47,225,114
Depósitos a la Vista en Moneda Nacional	14,520,720	8,413,669	7,929,012
	33,158,153	53,343,482	55,154,126
Depósitos en Cuentas Corrientes, de Ahorro y a Plazo	-	-	-
Otros Depósitos	-	-	23,000
Obligaciones y Valores Emitidos	4,107,245	11,107,228	20,217,126
Capital, Reservas y Superávit	1,846,872	2,182,042	2,232,896
Otro Pasivo	125,732	333,714	439,879
Total del Pasivo	61,238,004	66,286,466	78,066,227

BANCO DE RESERVA DE LA REP. DOMINICANA		
1954	1955	1956
-	-	-
36,631,953	18,612,269	19,366,667
12,966,955	34,723,753	49,591,755
18,790,647	27,809,673	27,613,451
-	-	-
-	-	-
-	-	-
2,029,211	2,138,245	2,091,163
-	-	-
1,437,356	1,048,235	1,776,828
71,256,112	85,297,877	100,179,844

BANCO DE EMISIÓN AGRI. E IND. DE LA REP. DOMINICANA		
1954	1955	1956
-	-	-
2,234,140	1,165,331	1,361,049
253,000	32,638,000	32,200,000
90,611,244	40,808,319	44,983,611
-	7,628,126	29,396,817
-	-	-
-	-	-
9,234,358	3,606,216	2,020,922
8,700,000	56,805,829	51,851,647
10,174,320	16,459,413	6,241,736
128,302,042	179,211,394	188,095,826

20

SALDO DE LAS INVERSIONES BANCARIAS EN LA COMRA DE VALORES PUBLICOS
Y OTROS TITULOS DEL 1RO DE DICIEMBRE 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE 1956

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA				BANCO DE RESERVAS DE LA REPUBLICA DOMINICANA								THE ROYAL BANK OF CANADA				BANCO DE CRED. AGR. E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA				
Inversiones en Titulos de Credito	Acciones - Pref. y Secundarias	Inversiones Fondo Regulacion Valores	Bonos de la Amco-para Mac.	Valores Emitidos por Municipales	Bonos del Bco. Agr. e Ind.	Céd. Hip. del Bco. Agr. e Ind.	Bonos de la Comision Fomento Adquisicion Empresas Serv. Pub.	Acciones - de The National City Bank of New York	Acciones - Preferidas y Redimibles - Bco. Agr. e Ind.	Acciones - de la Flota Mercante Don.	Bonos Liga Munici. Don. Adquisicion Acueductos y Otros	Bonos Consejo Admto. Distrito	Bonos del Gobierno Canada	Bonos Bco. Internacional Reconst. Bco. Agr. y Fomento	Céd. Hip. Bco. Agr. e Ind.	Acciones Preferidas - Amcarera Haina, C. por A.	Inversiones en la Explota - cion Cacao	Inversiones en la Fábrica de Vidrio	Totales	
1906																				
Ene.	15,000,000	8,890,000	137,800	-	4,610,600	4,000,000	848,100	6,200,000	555	6,750,000	3,459,000	9,688,000	-	255,102	150,781	-	52,160,000	255,000	223,000	110,597,938
1906																				
Ene.	15,000,000	8,550,000	138,800	-	4,683,100	4,000,000	751,600	6,200,000	555	6,000,000	3,451,000	9,131,000	-	255,102	446,291	-	52,160,000	255,000	223,000	109,165,439
Feb.	15,000,000	8,360,000	138,800	-	4,593,100	4,000,000	530,700	6,200,000	555	6,000,000	3,435,000	10,151,000	-	253,104	450,647	-	52,160,000	255,000	223,000	109,731,906
Mar.	15,000,000	8,360,000	941,900	-	5,648,100	4,000,000	828,700	6,700,000	555	6,000,000	3,428,000	18,056,000	-	253,104	450,647	-	52,100,000	255,000	223,000	120,535,006
Ab.	15,000,000	8,350,000	971,400	-	6,268,000	4,000,000	757,400	7,200,000	555	6,000,000	3,420,000	18,056,000	-	253,104	450,647	30,000	52,100,000	255,000	223,000	121,955,106
May.	15,100,000	8,360,000	971,400	-	6,291,000	4,000,000	757,600	6,700,000	555	6,000,000	3,412,000	17,556,000	-	254,907	447,844	30,125	52,000,000	255,000	-	123,136,431
Jun.	15,100,000	8,360,000	951,200	-	6,530,500	4,000,000	758,500	7,200,000	555	6,000,000	3,399,000	17,556,000	-	254,907	447,844	30,125	52,000,000	-	-	123,618,631
Jul.	15,100,000	8,360,000	735,400	-	6,718,000	4,000,000	354,600	7,700,000	555	6,000,000	3,391,000	17,556,000	242,075	254,907	447,844	253,119	52,000,000	-	-	123,112,500
Ag.	15,200,000	8,360,000	737,800	400,000	7,767,000	4,000,000	143,100	7,700,000	555	6,000,000	3,383,000	17,556,000	243,087	252,992	450,655	255,055	52,000,000	-	-	124,548,244
																	Acciones de los Astille-ros Don.	Bonos de la Amco-para Mac.		
Sept.	14,800,000	8,360,000	747,800	400,000	7,919,000	4,000,000	72,300	7,700,000	555	6,000,000	3,374,000	17,696,000	243,087	252,992	450,655	255,055	52,000,000	6,000,000	200,000	132,071,444
Oct.	16,337,500	8,360,000	745,300	600,000	7,842,000	4,000,000	99,100	8,012,000	555	6,000,000	3,365,000	17,696,000	243,087	252,992	450,555	255,055	52,000,000	-	200,000	126,479,344
Nov.	16,337,500	8,360,000	732,900	1,000,000	7,856,000	4,000,000	111,300	8,312,000	555	6,000,000	3,355,000	17,696,000	245,559	254,753	446,906	251,968	52,000,000	-	200,000	127,196,362
Bonos del Instituto Nacional de la Vivienda																				
Octubre 1,250,000																				
Noviembre 1,250,000																				
2,500,000																				

EXISTENCIA DE EFECTIVO Y VALORES CONTABILIZADOS PARA FINES DE REGISTRO LEGAL DE LOS BANCOS COMERCIALES EN LA UNIDAD MONETARIA DE CABA NOR. DEL 24 DE DICIEMBRE 1955 AL 30 DE NOVIEMBRE 1956

		I N S T I T U C I O N E S		Efectivo en Caja	Saldo Disponible a la Vista -en el Banco Central	Valores del Estado Dep. en Custodia en el Ban. Central	T o t a l	Total General
1955								
24 Diciembre	30 Diciembre	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,996,474.51 1,996,942.95 594,529.53 83,941.32	2,289,881.76 2,566,517.47 1,134,246.47 245,640.36	7,504,067.07 - - -	17,790,423.14 4,864,860.42 1,634,704.00 329,821.68	24,323,889	
1956								
21 Enero	27 Enero	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	8,384,624.39 2,297,927.06 566,042.06 127,940.74	3,598,446.73 3,021,797.51 1,524,171.29 231,185.28	7,601,317.53 - - -	19,524,339.20 5,229,725.16 1,832,219.53 391,104.04	27,037,438	
18 Febrero	24 Febrero	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,948,522.12 1,349,325.90 274,192.44 93,605.46	2,315,647.35 3,032,271.35 1,550,065.89 277,811.16	7,639,329.16 - - -	17,894,493.73 4,911,595.85 1,824,296.37 371,416.62	25,071,769	
24 Marzo	30 Marzo	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,991,471.25 1,788,779.69 322,070.52 110,024.56	3,917,165.21 3,372,353.85 1,369,043.75 234,454.92	7,771,809.32 - - -	19,590,445.73 5,161,131.73 1,701,134.25 344,479.48	26,797,171	
21 Abril	27 Abril	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	8,028,982.34 1,368,686.91 492,897.89 89,929.53	3,423,071.52 3,401,403.90 1,014,553.91 251,923.64	7,752,130.57 - - -	19,204,184.43 4,925,090.81 1,507,411.69 341,847.18	26,038,534	
19 Mayo	25 Mayo	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	8,081,279.78 1,632,214.70 532,078.36 72,335.18	3,218,460.38 3,507,542.45 1,659,286.49 232,594.00	7,733,344.23 - - -	21,033,084.39 5,599,737.15 1,611,564.35 304,309.18	38,539,116	
23 Junio	29 Junio	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,185,096.63 1,368,626.08 424,576.87 89,685.49	4,392,946.06 3,220,949.78 1,018,105.79 226,648.86	7,944,221.92 - - -	19,522,364.61 5,161,575.86 1,512,682.66 316,334.37	26,452,858	
21 Julio	27 Julio	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,472,119.62 1,513,726.29 496,609.29 76,003.56	4,416,475.44 3,289,728.45 1,106,862.66 253,467.81	7,999,461.71 - 1, -	19,684,062.77 4,807,454.74 1,603,411.86 323,492.37	26,624,421	
25 Agosto	31 Agosto	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,248,750.31 1,378,122.32 463,933.66 111,566.14	3,363,386.27 3,512,039.53 1,127,187.83 256,401.68	8,000,000.00 - - -	18,612,136.58 4,890,772.43 1,610,551.49 317,907.82	25,431,468	
22 Septiembre	28 Septiembre	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,723,572.53 1,475,275.59 593,512.50 136,438.02	3,649,350.66 3,638,986.77 1,071,450.53 202,298.82	8,169,420.01 - - -	18,538,323.20 4,514,562.36 1,027,277.03 334,708.84	26,018,749	
20 Octubre	26 Octubre	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,328,997.61 1,639,958.33 649,226.13 145,124.50	4,691,753.13 3,133,103.59 1,190,122.41 134,962.88	7,936,640.83 - - -	19,367,331.99 4,804,000.14 1,899,390.94 330,087.43	26,530,850	
24 Noviembre	30 Noviembre	Banco de Reservas de la Rep. Dominicana The Royal Bank of Canada The Bank of Nova Scotia Banco de Crédito y Ahorros	7,198,146.32 1,709,824.74 744,355.79 115,160.01	3,299,644.94 3,199,512.77 1,003,238.73 173,477.83	8,233,204.09 - - -	18,730,938.53 4,909,337.51 1,747,594.82 288,637.94	25,676,566	

**RESUMEN DE LAS OPERACIONES DE LOS CREDITOS VIGENTES EN LOS BANCOS COMERCIALES
POR MES, DEL AÑO DE DICIEMBRE 1955, AL 30 DE NOVIEMBRE DE 1956 - DISTRIBUCION**

EN LOS PRESTAMOS POR PLAZO -

BANCOS	A CORTO PLAZO		A LARGO PLAZO		TOTALES		BANCOS	A CORTO PLAZO		A LARGO PLAZO		TOTALES	
	Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor		Número	Valor	Número	Valor	Número	Valor
1956 (Dic.)							Junio						
Banco de Reservas	1295	23,788,891	259	6,152,445	1554	29,941,336	Banco de Reservas	1076	14,976,287	201	6,565,782	1277	21,542,069
The Royal Bank of Canada	822	10,567,425			822	10,567,425	The Royal Bank of Canada	839	10,113,815	1	6,000	841	10,119,815
The Bank of Nova Scotia	268	6,732,398			268	6,732,398	The Bank of Nova Scotia	242	4,393,487			242	4,393,487
Banco de Cr. y Ahorros	3354	1,070,547			3354	1,070,547	Banco de Cr. y Ahorros	3308	1,241,895			3308	1,241,895
	5759	42,129,261	259	6,152,445	6018	48,281,706		5456	30,728,184	202	6,565,782	5658	37,293,966
1956 Enero							Julio						
Banco de Reservas	1300	24,487,764	273	6,745,061	1573	31,232,825	Banco de Reservas	1112	15,372,819	181	7,213,060	1293	22,585,879
The Royal Bank of Canada	819	9,564,606			819	9,564,606	The Royal Bank of Canada	900	10,252,096	1	6,000	901	10,258,096
The Bank of Nova Scotia	290	6,035,638			290	6,035,638	The Bank of Nova Scotia	250	5,330,272			250	5,330,272
Banco de Cr. y Ahorros	3354	1,073,775			3354	1,073,775	Banco de Cr. y Ahorros	3308	1,212,524			3308	1,212,524
	5773	41,651,184	273	6,745,061	6046	48,396,635		5370	32,158,771	182	7,219,060	5552	39,377,831
Feb.							Agosto						
Banco de Reservas	1342	25,378,300	282	6,722,055	1624	32,100,355	Banco de Reservas	1080	16,545,302	182	8,247,325	1262	24,792,627
The Royal Bank of Canada	812	10,221,289			812	10,221,289	The Royal Bank of Canada	963	10,296,908	1	6,000	964	10,302,908
The Bank of Nova Scotia	293	5,810,011			293	5,810,011	The Bank of Nova Scotia	204	6,368,602			204	6,368,602
Banco de Cr. y Ahorros	3448	1,094,096			3448	1,094,096	Banco de Cr. y Ahorros	3356	1,233,718			3356	1,233,718
	5895	42,503,696	282	6,722,055	6177	49,225,751		5503	34,445,430	183	8,253,325	5686	42,698,755
Marzo							Septiembre						
Banco de Reservas	1330	14,584,792	288	6,735,230	1618	21,320,022	Banco de Reservas	1080	18,400,278	22	6,189,818	1106	24,590,096
The Royal Bank of Canada	833	9,979,694			833	9,979,694	The Royal Bank of Canada	980	10,734,350	1	6,000	981	10,740,350
The Bank of Nova Scotia	270	5,456,693			270	5,456,693	The Bank of Nova Scotia	222	6,709,264			222	6,709,264
Banco de Cr. y Ahorros	3333	1,138,817			3333	1,138,817	Banco de Cr. y Ahorros	3354	1,199,944			3354	1,199,944
	5766	31,187,986	288	6,735,230	6054	37,923,216		5519	37,042,966	23	6,195,818	5543	43,238,784
Abril							Octubre						
Banco de Reservas	1201	14,976,452	214	6,493,799	1415	21,470,251	Banco de Reservas	950	21,106,954	20	4,543,461	979	25,650,415
The Royal Bank of Canada	864	9,622,779			864	9,622,779	The Royal Bank of Canada	967	10,504,057	1	6,000	968	10,510,057
The Bank of Nova Scotia	127	5,141,139			127	5,141,139	The Bank of Nova Scotia	231	6,743,566			231	6,743,566
Banco de Cr. y Ahorros	3454	1,125,624			3454	1,125,624	Banco de Cr. y Ahorros	3317	1,218,778			3317	1,218,778
	5636	30,766,014	214	6,493,799	5850	37,259,813		5474	38,572,385	21	4,548,461	5495	43,120,846
Mayo							Noviembre						
Banco de Reservas	1055	15,010,961	198	6,370,191	1254	21,381,153	Banco de Reservas	930	23,257,353	18	4,376,038	948	27,633,391
The Royal Bank of Canada	845	10,281,754			845	10,281,754	The Royal Bank of Canada	1017	11,446,817	1	6,000	1018	11,452,817
The Bank of Nova Scotia	204	4,672,758			204	4,672,758	The Bank of Nova Scotia	254	6,204,991			254	6,204,991
Banco de Cr. y Ahorros	3392	1,213,357			3392	1,213,357	Banco de Cr. y Ahorros	3457	1,414,135			3457	1,414,135
	5679	31,178,810	198	6,370,191	5777	37,549,001		5548	42,377,337	19	4,382,038	5567	46,759,375

**ESTADO COMPLETADO DE LOS BANCOS COMERCIALES Y DEL BANCO DE CREDITO
AGRICOLA E INDUSTRIAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA
COMPARATIVO OCTUBRE Y NOVIEMBRE, 1956 Y NOVIEMBRE, 1955**

(En Pesos Oro Dominicanos)

<u>Nombre de la Cuenta</u>	<u>Octubre 31, 1956</u>		<u>Noviembre 30, 1956</u>		<u>Noviembre 30, 1955</u>	
<u>A C T I V O</u>						
Efectivo en Caja y en el Banco Central de la República Dominicana	21,226,944		19,727,097		18,779,765	
Depositos en Cuentas Nutricias y Adenadas por Otros Bancos del Exterior	7,676,660		7,003,705		9,001,222	
Deuda por Otros Bancos y Corresponsales	192,301		242,509		204,999	
Cheques sobre Bancos Locales	<u>1,086,076</u>	31,001,381	<u>1,520,224</u>	28,494,235	<u>1,134,401</u>	29,120,507
Obligaciones de Municipios Dominicanos	7,842,000		7,866,000		4,231,600	
Otros Bancos y Valores	<u>123,752,729</u>	131,594,799	<u>124,521,728</u>	132,587,758	<u>83,601,038</u>	87,832,638
Préstamos y Descuentos		89,143,406		91,672,983		85,919,531
Edificios de los Bancos	3,754,621		3,801,809		2,552,405	
Otros Bienes Tangibles	11,325		9,825		3,891,855	
Muebles y Enseres	<u>1,551,035</u>		<u>1,568,260</u>		<u>1,103,764</u>	
Reserva de Reservas	5,346,971		5,379,974		7,348,624	
	<u>703,002</u>	4,643,370	<u>722,421</u>	4,657,533	<u>1,322,393</u>	6,208,719
En Trámite entre Sucursales	735,974		1,414,009		1,605,561	
Otros Activos	7,056,330		7,221,466		24,983,832	
Capital del Banco de Cr. Agr. e Ind. por Requirir (Gobierno Dominicano)	<u>52,248,947</u>	<u>60,041,331</u>	<u>51,891,647</u>	<u>60,527,122</u>	<u>56,805,829</u>	<u>83,395,242</u>
<u>Total del Activo</u>		<u>316,593,407</u>		<u>317,739,693</u>		<u>302,476,517</u>
<u>P A S I V O</u>						
<u>DEPOSITOS EN CUENTAS CORRIENTES</u>						
a) Individuales y Comerciales	38,079,918		37,924,461		34,698,227	
b) Gobierno Dominicano y Municipios	14,939,222		16,946,799 (+)		13,336,053 (+)	
Otros Depósitos	21,617,102		19,791,876		19,055,314	
Cuentas de Ahorros	37,342,425		37,418,878		33,354,915	
Depósitos a Plazo Fijo	<u>2,876,333</u>		<u>2,877,422</u>		<u>11,649,628</u>	
	121,859,050		121,959,507		111,694,437	
	<u>8,203,286</u>	130,058,636	<u>8,221,510</u>	130,301,017	<u>3,728,732</u>	115,433,176
Deuda a Otros Bancos y Corresponsales		1,122,011		950,731		589,502
Reserva para Intereses		5,127,709		6,497,572		5,924,649
Otros Pasivos		<u>118,083,721</u>		<u>118,020,433</u>		<u>113,877,692</u>
Capital, Superávit, Reservas y Ganancias no Repartidas		<u>316,593,407</u>		<u>317,739,693</u>		<u>302,476,517</u>
<u>Total del Pasivo</u>		<u>316,593,407</u>		<u>317,739,693</u>		<u>302,476,517</u>

(+) Los Depósitos del Gobierno que no son Disponible por Cheques se incluyen en la partida "Otros Depósitos".

COMERCIAL DOMINICANA, S. POR A.
Balance General al 31 de Diciembre de 1936

-45-

A C T I V O

CORRIENTE

Efectivo en Caja		6,437.90	
The Bank of Nova Scotia		2,302.05	
Préstamos a Cobrar		66,404.59	
Ctas. a Cobrar a Funcionarios y Empleados		100.00	
Dr. Luis Augusto Cinabra H.	100.00		
Intereses a Cobrar		3,606.54	
Inversiones (Alimentos Congelados Trópico, C. por A.)		12,000.00	90,851.08

FIJO

Muebles y Enseres	1,394.75		
Menos: Reserva para Depreciación	280.60	1,114.15	
Finanza en Depósito Tesorería Nacional		500.00	1,614.15

DIFERIDO

Gastos de Constitución		368.29	
Impuesto sobre Beneficio Pagado por Adelantado	379.31		
Menos: Impuesto a/Beneficio a Pagar Anticipado para el Año 1937	353.01	26.30	
Impuestos Pagados por Anticipado-Otros		582.05	
Primas de Seguro Pagadas por Anticipado (Acc. del Trabajo)		26.25	
Gastos de Instalación Oficinas en Nuevo Local		259.07	1,261.96
	<u>Total del Activo</u>		<u>93,727.12</u>

PASIVO Y CAPITAL

DIFERIDO

Intereses Ganados no Cobrados		3,606.54
-------------------------------	--	----------

CAPITAL

Acciones Autorizadas	100,000.00		
Menos: Acciones no Emitidas	17,300.00		
Capital Social Pagado		82,500.00	
Más: Sobrante al 31 Diciembre, 1936		6,679.10	
Reserva Legal		941.55	90,120.65
	<u>Total del Pasivo</u>		<u>93,727.12</u>

(Firmados)

Contador

Auditor

Gerente

J. M. ALBUQUERQUE, C. POR A.
Balance General al 31 de diciembre de 1936

-En M\$-

A C T I V O

CIRCULANTE

Caja	10,332.42	
The Royal Bank of Canada Cta. Alq.	2,241.10	
Eco. Cr. Agr. e Ind. de la R.D. (Fianzas Alqs.)	1,186.50	
Préstamos a Cobrar	96,191.30	
Cuentas a Cobrar	20,731.91	
Hipoteca Judicial "Elroy Núñez"	<u>957.00</u>	131,290.23
Fianzas y Garantías	17.00	
Fianza Ley N°3741-Sec. de Finanzas	<u>500.00</u>	517.00

FIJO

Muebles y Enseres	7,126.95	
Menos: Reserva Depreciación	<u>1,538.49</u>	5,588.46
Automóvil	1,479.91	
Menos: Reserva Depreciación	<u>308.30</u>	1,171.61
		6,760.07

CARGOS DIFERIDOS

Constitución Compañía (Gastos Instalación)	458.97	
Cuentas a Cobrar Alquileres	453.36	
Cuentas Pendientes	467.32	
Equipo y Mantenimiento de Alquileres	.50	
Gastos Judiciales a Cobrar	694.99	
Hojas de Sueldo	335.84	
Impuestos Anticipados	323.96	
Seguros Anticipados	20.42	
Seguro Automóvil	25.95	
Útiles de Oficina	<u>281.44</u>	3,060.75
Total del Activo		<u>141,628.05</u>

P A S I V O

CIRCULANTE

Alquileres	1,784.23	
Fianzas Alquileres	1,644.00	
Cuentas a Pagar	<u>3,963.30</u>	7,391.53

DIFERIDO

Cuentas Pendientes	175.04	
Impuesto sobre Beneficios	2,317.75	
Intereses Pagados en Exceso y no Reclamados	26.68	
The Royal Bank of Canada Cta. Cto.	1,196.91	
Valores al Cobro	<u>469.28</u>	4,185.66
Capital Autorizado	150,000.00	
Menos: Acciones Comunes no Emitidas	<u>38,400.00</u>	111,600.00
Intereses por Ganar		4,333.60
Reserva Legal		1,343.28
Reserva para Contingencias		1,125.70
Ganancias y Pérdidas		<u>11,650.28</u>
Total del Pasivo		<u>141,628.05</u>

(Firmado)

Presidente-Gerente

COMPANIA POPULAR COMERCIAL, C. por A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE

1956

A C T I V O

CAJA:		
Efectivo en mano		99,460.61
ACC. CIA. ANOM. TABACALERA:		
5 Acciones		1,708.32
CEDULAS HIPOTECARIAS:		
26 Cédulas		13,000.00
MOBILIARIO:		
Efectos de la Oficina		6,149.54
EFFECTOS GARANTIA PRESTAMOS:		
Meraderías		557.55
PROPIEDADES:		
s/lista		28,396.13
CUENTAS ACTIVAS :		
Hipotecas	56,157.60	
Deudores Varios	<u>83,488.57</u>	139,651.17

P A S I V O

CTA. COBRO ALQUILERES		16,153.62
CUENTA DEPOSITOS ALQUILERES		467.50
COBRO CUENTAS PENDIENTES		351.03
OTRAS CUENTAS PASIVAS		1,180.00
RESERVA Y CAPITAL SOBREPANTE ..		
.....	70,771.17	
CAPITAL EN ACCIONES	<u>200,000.00</u>	270,771.17
	<u>RD\$</u>	
	288,923.32	288,923.32

(Firmado)

Per Presidente, firma ilegible.

COMPANIA DE INVERSIONES, C. POR A.
Estado de Situación al 31 de Diciembre de 1956

-En \$-

A C T I V O

CIRCULANTE

Caja		1,697.81	
Caja Chica		200.00	
Franchise Reponible		20.00	
The Royal Bank of Canada		28.80	
The Bank of Nova Scotia (Cta. Agencia)		7,564.74	
Bco. de Crédito Agrícola (Fianzas Alquileres)		4,101.00	
Préstamos a Cobrar	184,255.76		
Menos: Ints. Incl. en Pag.	<u>451.87</u>	183,803.89	
Cuentas Personales		24,687.21	
Cuentas a Cobrar		1,825.00	
Hipotecas a Cobrar		11,532.84	
Contratos de Ventas a Plazo	356,958.21		
Menos: Ganancias por Realizar	<u>269,705.32</u>	87,252.89	
Fianza Secretaría del Tesoro		500.00	
Fianzas y Garantías		<u>51.00</u>	333,263.18

DIFERIDOS

Útiles de Oficina		703.82	
Seguros Anticipados		60.78	
Impuestos Anticipados		830.59	
Intereses Vencidos no Cobrados s/Hipotecas		1,233.54	
Comisiones Ganadas no Cobradas		<u>755.32</u>	3,584.08

FIJO

Mobiliario	10,386.00		
Menos: Reserva para Depreciación	<u>2,740.44</u>	7,645.56	
Vehículo	2,200.00		
Menos: Reserva para Depreciación	<u>449.68</u>	1,750.32	
Inmuebles		4,027.98	
Terrenos	178,054.86		
Menos: Costo Terreno Vend.	<u>120,400.04</u>	57,654.82	71,078.63

OTROS ACTIVOS

8,954.49
Total del Activo 416,880.43

P A S I V O

CIRCULANTE

Efectos a Pagar		42,499.90	
Cuentas a Pagar		1,797.50	
The Bank of Nova Scotia		3,680.56	
Suc. del Lic. Ml. A. Peña B.		6,253.11	
Urbanizaciones en Proceso		2,329.09	
Alquileres		7,455.25	
Fianzas Alquileres		1,412.34	
Fianzas Alquileres (Banco Agrícola)		4,057.50	
Costo de Terrenos no Pagado		3,337.90	
Reserva para Impuestos	10,852.37		
Menos: Anticipo	<u>3,597.09</u>	7,255.37	
Cuentas Pendientes		<u>65.01</u>	80,143.13

C A P I T A L

Capital Autorizado	350,000.00		
Menos: Acciones por Emitir	<u>69,200.00</u>		
Capital Pagado	284,800.00		
Res: Reserva Legal	<u>9,442.61</u>	294,242.61	
Superávit Año 1956		<u>42,494.69</u>	336,737.30
		<u>Total del Pasivo</u>	<u>416,880.43</u>

(Firmado)

Gerente

MOVIMIENTO DE PRESTAMOS DE LAS CASAS DE PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA
Del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre de 1956

	<u>Préstamos Concedidos</u>				<u>Préstamos Cancelados</u>			
	<u>1 9 5 5</u>		<u>1 9 5 6</u>		<u>1 9 5 5</u>		<u>1 9 5 6</u>	
	<u>Nº.de Ope- raciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Nº.de Ope- raciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Nº.de Ope- raciones</u>	<u>Valor</u>	<u>Nº.de Ope- raciones</u>	<u>Valor</u>
Banco de Crédito y Ahorros	3536	685,265	3502	1,013,515	3928	846,414	2032	914,295
J.M.Albuquerque, C. por A.	2096	256,231	1690	213,499	1930	256,752	7720	224,773
Comercial Dominicana, C. por A.	511	149,943	376	102,143	535	120,203	336	95,624
Cia. de Inversiones, C. por A.	7103	417,771	2375	310,469	7146	415,221	2373	313,806
Cia. Popular Comercial, C. por A.	-	376,329	-	202,320	-	471,637	-	224,398
<u>Totales</u>	<u>13246</u>	<u>1,835,547</u>	<u>7943</u>	<u>1,841,976</u>	<u>13539</u>	<u>2,110,227</u>	<u>12461</u>	<u>1,772,896</u>

S U M A R I O

	<u>Concedidos</u>		<u>Cancelados</u>	
	<u>Nº.Op.</u>	<u>Valor</u>	<u>Nº.Op.</u>	<u>Valor</u>
Banco de Crédito y Ahorros	7038	1,698,778	5960	1,760,709
J.M.Albuquerque, C. por A.	3786	469,730	9650	481,325
Comercial Dominicana, C. por A.	887	252,086	871	215,827
Cia. de Inversiones, C. por A.	9478	728,240	9519	729,027
Cia. Popular Comercial, C. por A.	-	578,689	-	696,043
<u>Totales</u>	<u>21189</u>	<u>3,727,523</u>	<u>26000</u>	<u>3,883,123</u>

ESTADO DE SITUACION COMPARATIVO DE LAS CASAS DE PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA
Al 31 de Diciembre, 1955 y al 31 de Diciembre, 1956

	<u>Banco de Crédito y Ahorros</u>		<u>J. M. Alburquerque</u>		<u>Comercial Dominicana</u>		<u>Cia. de Inversiones</u>		<u>Cia. Popular Comercial</u>	
	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1955</u>	<u>1956</u>	<u>1955</u>	<u>1956</u>
<u>A C T I V O</u>										
Efectivo en Caja y Bancos	460,259	426,151	8,591	12,574	8,945	8,740	20,520	9,491	109,577	99,461
Préstamos	503,190	1,346,047	111,763	96,191	69,240	66,404	186,229	183,802	164,796	139,651
Otros Activos	232,534	392,260	12,050	32,863	13,773	18,583	302,082	223,587	36,741	49,811
Total Activo	1,798,983	2,185,458	132,404	141,628	91,958	93,727	508,831	416,880	311,114	288,923
<u>P A S I V O</u>										
Obligaciones a Pagar	1,355,280	1,617,222	8,385	6,945	878	-	181,814	55,433	16,574	16,154
Fondos Capitales	350,015	463,843	113,807	125,719	88,076	90,121	310,728	536,737	293,127	270,771
Otros Pasivos	93,688	104,393	10,212	8,964	3,004	3,606	16,289	24,710	1,413	1,998
Total Pasivo	1,798,983	2,185,458	132,404	141,628	91,958	93,727	508,831	416,880	311,114	288,923

UTILIDADES EN OPERACIONES DE PRESTAMOS DE MENOR CUANTIA
DURANTE LOS AÑOS 1955 Y 1956 (x)
LEY Nº4270

	<u>1 9 5 5</u>	<u>1 9 5 6</u>
Banco de Crédito y Ahorros	33,069.00	228.00
J. M. Alburquerque, C. por A.	11,436.00	11,650.00
Comercial Dominicana, C. por A.	10,004.00	6,679.00
Compañía de Inversiones, C. por A.	35,241.00	42,495.00
Compañía Popular Comercial, C. por A.	<u>25,264.00</u>	<u>109.00</u>

(x) Confidencial, y por lo tanto, no sujetas a publicación.

SEGURIDAD DE VIDA Y ACCIDENTES, COMERCIO Y BANCA

SEGURIDAD DE VIDA

SEGURIDAD DE VIDA

RELACION DE LAS INVERSIONES HECHAS EN EL PAIS POR LAS COMPAÑIAS RESEGUROS DE SEGUROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1956

- 23 -

NUMERO DE COMPAÑIAS	ANTERIOR	1956	TOTAL	NATURALIZA
San Life Ass. Co. of Canada	\$ 15,000.00	\$ 35,000.00	\$ 50,000.00	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana
La S. S. de Canadá del Canada	5,000.00	45,000.00	50,000.00	" " " " " " " " " " " "
First American Life Ins. Company	20,000.00	-	20,000.00	" " " " " " " " " " " "
American International Life Ins. Co.	12,000.00	10,472.50	22,472.50	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la R.D. Bonos de la
The Green Life Insurance Company	2,000.00	9,458.50	11,458.50	Corporación Dominicana de Electricidad y Préstamos a asegurados.
The Manufacturers Life Ins. Co.	200.00	200.00	400.00	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana
and America	20,000.00	-	20,000.00	" " " " " " " " " " " "
National Fire Ins. Co. of Hartford	8,500.00	2,800.00	11,300.00	" " " " " " " " " " " "
London's Ins. Co. of Newark	12,000.00	4,000.00	16,000.00	" " " " " " " " " " " "
All-Sea Insurance Co. Limited	35,000.00	-	35,000.00	En primera Hipoteca sobre una propiedad de los Sres. Kettle Sánchez
General Acc. Fire & Life Ass. Co. Ltd.	57,810.02	19,270.00	77,080.02	& Co., C. por A., en Ciudad Trujillo.
Insurance Co. of North America	6,000.00	2,000.00	8,000.00	Depósito a Plazo Fijo en el Banco de Cr. Agr. Certificados Nos. 56
British Transatlantic Insurance Company	-	5,000.00	5,000.00	y 75, y Lra. Hip. sobre propiedad de los Sres. Kettle Sánchez &
Phoenix Assurance Company Limited	2,000.00	500.00	2,500.00	Co., C. por A. en Ciudad Trujillo.
Sociedad Anónima "Los Palmas Rejas"	6,000.00	-	6,000.00	Depósito a Plazo en el Banco Agr. Certificado No. 75.
The Yorkshire Ins. Co. Limited	6,000.00	1,400.00	7,400.00	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana
The Home Insurance Company	3,600.00	1,400.00	5,000.00	" " " " " " " " " " " "
Caladonian Insurance Company	17,500.00	6,000.00	23,500.00	" " " " " " " " " " " "
The Hannover Fire Ins. Co. of New York	51,000.00	17,000.00	68,000.00	" " " " " " " " " " " "
Union Assurance Society Limited	6,000.00	1,750.00	7,750.00	" " " " " " " " " " " "
Royal Insurance Company Limited	6,000.00	4,500.00	10,500.00	" " " " " " " " " " " "
American International Life Ins. Co.	11,000.00	4,000.00	15,000.00	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la R.D. y Bonos de la
American Home Insurance Company	-	8,000.00	8,000.00	Corporación Dominicana de Electricidad.
The London Assurance	5,000.00	2,000.00	7,000.00	Códa. Hips. del Banco de Cr. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana
Cia. General de Seguros "La Comercial"	12,000.00	5,000.00	17,000.00	" " " " " " " " " " " "
San Insurance Office Limited	80,000.00	1,900.00	81,900.00	" " " " " " " " " " " "
Liverpool & London & Globe Ins. Co. Ltd.	26,500.00	2,000.00	28,500.00	" " " " " " " " " " " "
T O T A L	\$ 427,710.02	\$ 173,121.00	\$ 600,831.02	

OPERACIONES EN LOS REGISTROS DE VIDA EFECTUADAS POR LAS COMPAÑIAS AUTORIZADAS EN EL PAIS

PAGE 4 203 203 203

	Dividendos	Prestados	Vencimiento	Fuente al lro. del año	Reclamaciones en el año	Pago sin tes- tros más ac- tual	Pago sin tes- tros más an- teriores	Reclamaciones pa- cientes
FECHA	Monte	Monte	Monte	Monte	Monte	Monte	Monte	Monte
ENERO	13,083.16	44,183.99	1,000	21,258	6,000	5,000	5,000	17,258
FEBRERO	12,108.59	48,280.56	5,791		16,105	---	5,258	30,105
MARZO	12,636.88	61,425.68	2,624		39,996	---	---	44,000
ABRIL	10,656.51	38,995.48	22,671		---	6,100	---	56,361
MAYO	15,000.60	77,856.68	2,000		---	8,849	---	70,361
JUNIO	7,689.86	59,119.01	4,225		22,499	41,985	---	35,825
JULIO	18,436.05	47,289.92	5,693		8,425	3,425	---	34,935
AGOSTO	12,741.08	45,238.18	5,000		1,977	6,077	6,000	69,925
SEPTIEMBRE	13,361.33	60,437.73	5,000		45,120	---	120	73,116
OCTUBRE	16,379.07	43,385.91	13,000		11,116	7,828	---	69,925
NOVIEMBRE	13,992.48	63,027.22	---		12,000	13,116	---	78,000
DIC.	13,522.66	74,980.64	23,400		12,243	---	---	61,000
TOTALS	152,588.16	591,148.01	71,004	21,258	165,540	109,440	14,378	57,000
	152,588.16	636,128.65	94,404			165,480		78,000

ENCLOSURE IN 24-22531

RELACION DE LAS COMPANIAS DE SEGUROS AUTORIZADAS PARA OPERAR EN EL PAIS CON SUS CAPITALS Y FIANZAS CORRESPONDIENTES

- 1985 -

ENTIDADES Y RASGO SOCIAL	CAPITAL A LA		FIANZAS		NATURALEZA	
	Autorizando		Apando			
DOMINICANAS						
San Rafael, C. por A.	RD\$ 1,000,000	RD\$ 100,000	RD\$ 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
AMERICANAS						
Unity Fire and General Insurance Company	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	" 25,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
Fireman's Insurance Company	" 11,875,000	" 11,875,000	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
The Hanover Fire Insurance Company	" 4,000,000	" 4,000,000	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
The Home Insurance Company	" 20,000,000	" 20,000,000	" 30,000		" " " " " " " " " " " "	
Pan-American Life Insurance Company	" 1,000,000	" 1,000,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
National Fire Ins. Co. of Hartford	" 5,000,000	" 5,000,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
Insurance Company of North America	" 18,081,600	" 18,081,600	" 40,000		Dep. efvo. en The Royal Bank of Canada (RD\$30,000.00) y en el Banco de Reservas de la República Dominicana (RD\$10,000.00)	
American Home Assurance Company	" 1,951,160	" 1,951,160	" 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
CANADIENSES						
La Confederación del Canada	\$ 1,000,000	\$ 1,000,000	RD\$ 25,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
The Crown Life Insurance Company	" 552,000	" 552,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
The Manufacturers Life Ins. Company	" 3,000,000	" 1,800,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
Sea Life Assurance Company of Canada	" 4,000,000	" 2,000,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
INGLESES						
The Northern Assurance Company	£ 5,533,500	£ 5,533,500	RD\$ 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
Alliance Assurance Company Limited	£ 5,750,000	£ 5,750,000	" 40,000		Dep. en Cta. de Ahorros en The Bank of Nova Scotia	
Caledonian Insurance Company	" 1,000,000	" 387,600	" 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
General Acc. Fire & Life Ins. Corp. Limited	" 2,000,000	" 537,500	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
Royal Insurance Company Limited	" 6,000,000	" 5,689,950	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
Sea Insurance Office Limited	" 2,500,000	" 2,400,000	" 30,000		" " " " " " " " " " " "	
Union Assurance Society Limited	" 480,000	" 100,000	" 25,000		" " " " " " " " " " " "	
The Yorkshire Insurance Company Limited	" 2,800,000	" 840,000	" 30,000		" " " " " " " " " " " "	
Phoenix Assurance Company Limited	" 3,783,795	" 1,000,000	" 30,000		" " " " " " " " " " " "	
The London Assurance	" 3,000,000	" 2,224,375	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
The Liverpool & London & Globe Ins. Co. Limited	" 3,000,000	" 1,082,100	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
British Traders' Insurance Company Limited	" 1,000,000	" 182,000	" 40,000		" " " " " " " " " " " "	
CUBANAS						
Cia. Gral. de Seguros "La Comercial"	\$ 1,600,000	\$ 1,600,000	RD\$ 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
American International Life Ins. Company	" 1,000,000	" 300,000	" 30,000		" " " " " " " " " " " "	
MEXICANAS						
Sociedad Anónima "Los Paises Bajos"	Fl. 30,000,000	Fl. 22,800,000	RD\$ 40,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
BRASILEÑAS						
Sud America	Cr. 100,000,000	Cr. 100,000,000	RD\$ 25,000		Cáda. Hips. del Banco de Créd. Agr. e Ind. de la Rep. Dominicana	
Total...			RD\$ 960,000			

7/6/80 11000
5814 2000

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y BANCA

SUPERINTENDENCIA DE BANCOS

SECCION DE SEGUROS

RELACION DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS Y ASESURADORES AUTORIZADOS POR EL PODER EJECUTIVO PARA OPERAR EN EL PAIS

- 1936 - 59

NACIONALIDAD Y RAZON SOCIAL	DOMICILIO	CLASES DE SEGUROS	FIANCIAS	GERENTES, ACOMETES O REPRESENTANTES	DIRECCION
AMERICANAS					
San Rafael C. por A.	Ciudad Trujillo	Todos los Ramos	RD\$ 40,000	San Rafael C. por A.	Cd. Trujillo
ANTILLANAS					
Unity Fire and General Insurance Co. Firemen's Insurance Company The Hanover Fire Insurance Company The Home Insurance Company	New York Newark, New Jersey New York New York	Robo, Incendio y Riesgos Adicionales. Todos los Ramos Todos los Ramos Robo, Incendio y Riesgos Adicionales, Marít. y Transp. de todo género, Automoviles	25,000 40,000 40,000 30,000	The General Sales Co. C. por A. Luis F. Lugo B. Preestmann-Aggerholm, C. por A.	Santiago, R. D. Cd. Trujillo Cd. Trujillo
Pan-American Life Insurance Company National Fire Insurance Co. of Hartford Insurance Company of North America America Home Assurance Company	New Orleans Hartford, Connecticut Philadelphia, Pens. New York	Vida Robo, Incendio y Riesgos Adicionales. Todos los Ramos Todos los Ramos	25,000 25,000 40,000 40,000	La Antillana Comercial e Ind. C. por A. J. Jisener Gil Gaston Gautreau Kettle Sánchez & Co. C. por A. Seguros en General C. por A.	Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo
CANADIENSES					
La Confederación del Canada The Crown Life Insurance Company The Manufacturers Life Ins. Company Sun Life Assurance Co. of Canada	Toronto Toronto Toronto Montreal	Vida Vida Vida Vida	25,000 25,000 25,000 25,000	Edward A. Lake Seguros Asociados C. por A. The General Sales Co. C. por A. Antonio Reyes	Cd. Trujillo Cd. Trujillo Santiago, R. D. Cd. Trujillo
INGLESES					
The Northern Assurance Company Alliance Assurance Co. Limited Caledonian Insurance Company General Acc. Fire & Life Ins. Corp. Ltd. Royal Insurance Company Limited Sun Insurance Office Limited Union Assurance Society Limited The Yorkshire Insurance Company Ltd Phoenix Assurance Company	Londres Londres Edimburgo (Escocia) Perth (Escocia) Liverpool Londres Londres Londres Londres	Todos los Ramos Todos los Ramos Todos los Ramos Todos los Ramos Todos los Ramos Robo, Incendio y Riesgos Adicionales Robo, Incendio y Riesgos Adicionales Robo, Incendio y Riesgos Adicionales Robo, Incendio y Riesgos Adicionales, Marít. y Transp. de todo género, Automoviles	40,000 40,000 40,000 40,000 40,000 30,000 25,000 25,000 30,000	Seguros Asociados, C. por A. Kettle Sánchez & Co. C. por A. La Antillana Comercial e Ind. C. por A. Kettle Sánchez & Co. C. por A. B. Preestmann-Aggerholm, C. por A. San Rafael, C. por A. B. Preestmann-Aggerholm, C. por A. The General Sales Company C. por A. Donald J. Reid C.	Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo Cd. Trujillo
The London Assurance	Londres	Robo, Incendio y Riesgos Adicionales, Marít. Transp. de todo género, Automoviles	30,000 40,000	Cia. de Indemnizaciones C. por A. Antonio Reyes	Cd. Trujillo Cd. Trujillo
The Liverpool & London & Globe Ins. Co. Ltd British Traders' Ins. Co. Limited	Liverpool Toronto	Todos los Ramos	40,000	Kettle Sánchez & Co. C. por A.	Cd. Trujillo
GUAYANESAS					
Cia. Genl. de Seguros "La Comercial" American International Life Ins. Company	Habana Habana	Todos los Ramos Vida y Riesgos <i>(Todos los Ramos)</i>	40,000 30,000	Cia. de Indemnizaciones C. por A. B. Preestmann-Aggerholm, C. por A.	Cd. Trujillo Cd. Trujillo
HOLANDESES					
Sociedad Anónima "Los Países Bajos"	La Haya	Todos los Ramos	40,000	Curacao Trading Co. S. A.	Cd. Trujillo
BRASILEÑAS					
Sud America	Rio de Janeiro	Vida	25,000	J. F. Aguilar	Cd. Trujillo
INGLÉSAS					
Asseguradores de Lloyd's	Londres	Todos los Ramos	RD\$ 960,000		

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA COMERCIO Y BANCA
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS
SECCION DE SEGUROS

RELACION DE PRIMAS NETAS REPORTADAS E IMPUESTO PAGADO POR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS
DURANTE EL AÑO 1956
(EXCLUIDAS LAS DE VIDA.)

<u>Nombres de Compañías</u>	<u>Primas Netas</u>	<u>Valor impuesto</u>
San Rafael, C. por A.	RD\$ 940,443.52	RD\$ 47,021.98
Sun Insurance Office Limited	97,409.24	4,870.45
Caledonian Insurance Company	85,010.18	4,750.60
The Home Insurance Company	42,766.53	2,131.35
Insurance Company of North America	152,583.18	7,620.15
General Accident Fire & Life Assurance Corp.	237,868.22	11,894.55
Alliance Assurance Company Limited	61,946.21	3,097.33
British Traders' Insurance Company Limited	29,856.76	1,492.86
Compañía General de Seguros "La Comercial"	71,062.29	3,553.14
The London Assurance	49,714.05	2,485.72
The Hannover Fire Ins. Company of New York	322,405.17	16,139.30
Royal Insurance Company Limited	29,515.69	1,475.77
Unión Assurance Society Limited	22,828.15	1,141.42
The American International Life Ins. Co. (Accidentes)	62,390.14	3,119.50
American Home Assurance Company	99,427.02	4,970.39
Firesmen's Insurance Company of Newark	139,076.72	6,883.82
The Liverpool & London & Globe Insurance Co.	311,992.52	15,599.63
Phoenix Assurance Company Limited	19,178.58	958.91
The Unity Fire and General Insurance Co.	2,433.80	121.70
Los Países Bajos de 1845	35,077.70	1,753.88
The Yorkshire Insurance Company Limited	20,056.69	1,004.85
National Fire Insurance Co. of Hartford	26,259.17	1,312.99
The Northern Assurance Company Limited	1,925.14	96.25
Lloyd's de Londres	3,931.51	393.16

T O T A L E S

RD\$ 2,065,158.18

RD\$

147,889.70

SECRETARIA DE ESTADO DE INDUSTRIA COMERCIO Y BANCA
SUBSECRETARIA DE BANCOS
SECCION DE SEGUROS

RELACION DE PRIMAS NOTAS RECONOCIDAS E IMPUESTO PAGADO POR LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS
 DE VIDA DURANTE EL AÑO 1956.

<u>Nombres de Compañias</u>	<u>Primas Notas</u>	<u>Valor Impuesto</u>
San Life Assurance Company of Canada	RD\$ 475,023.51 857	RD\$ 19,009.72
La Confederación del Canada	555,314.30	22,212.58
Pan-American Life Insurance Company	130,837.98	5,233.54
American International Life Insurance Company	232,239.83	9,289.59
The Crown Life Insurance Company	103,115.66	4,124.40
The Manufacturers Life Insurance Company	57,270.99	2,290.83
Sud América	34,657.01	1,386.27
T O T A L E S	RD\$ 1,588,459.28	RD\$ 63,547.13